

**AYUDAS A PROYECTOS PILOTO DE ADAPTACIÓN DE
LAS TITULACIONES DE LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA
AL ESPACIO EUROPEO DE EDUCACIÓN SUPERIOR**

Curso 2005 / 2006

Proyecto de nivel B: Diseño metodológica para una o varias asignaturas de una Titulación

**CONSTRUCCIÓN Y APLICACIÓN DE
INSTRUMENTOS PARA LA OBSERVACIÓN DE
CONDUCTAS MOTRICES A PARTIR DE
TAREAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE EN
ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS**

Miguel Chivite Izco
Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte

AYUDAS A PROYECTOS-PILOTO DE ADAPTACIÓN DE LAS TITULACIONES DE LA
UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA AL ESPACIO EUROPEO DE EDUCACIÓN SUPERIOR.
Curso 2005 / 2006

Proyecto de nivel B: Diseño metodológica para una o varias asignaturas de una Titulación

**CONSTRUCCIÓN Y APLICACIÓN DE INSTRUMENTOS PARA LA
OBSERVACIÓN DE CONDUCTAS MOTRICES A PARTIR DE TAREAS DE
ENSEÑANZA-APRENDIZAJE EN ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS**

INFORME FINAL

Sin entrar en disquisiciones de carácter epistemológico, cabe aceptar que cuando se habla de procesos de enseñanza – aprendizaje de actividades físicas y deportivas, el conocimiento exhaustivo de éstas facilitará, en gran medida, la comprensión de dichos procesos, sin menoscabo de otras muchas variables que hayan de ser tenidas en cuenta.

La aproximación hacia la lógica interna de esos contenidos desde la asignatura “Análisis de tareas motrices y Sistemática” debería permitir la comprensión de los mismos a través de una perspectiva general, generando sistematizaciones que puedan ser aprovechadas en situaciones semejantes elaboradas mediante procesos de naturaleza hipotético-deductiva.

Al mismo tiempo desde la “Didáctica de las actividades físicas y deportivas” se necesita dotar a los estudiantes de instrumentos para la recogida de información en las condiciones en las que habitualmente se dan los procesos de enseñanza-aprendizaje de las actividades físicas y deportivas y que en términos generales podemos definir como de práctica motriz realizada por grupos bajo el control de un profesor o de un entrenador, según se trate de ámbitos de Educación Física en el medio educativo normalizado, o de otros ámbitos de práctica físico-deportiva.

La participación de la asignatura “Aprendizaje y Desarrollo Motores” aporta la visión del proceso de captación e integración de la información por parte del aprendiz, explicando dicho proceso mediante modelos teóricos, algunos más aplicables que otros, a este conjunto que constituye la base epistemológica de este trabajo.

Entendemos que ciertamente existe una dimensión particular en el proceso de enseñanza-aprendizaje de las actividades físicas y deportivas que le otorgan características diferentes algunas de las cuales figurarán como elementos esenciales en este trabajo. No por ello pensamos que lo experimentado con este proyecto no sea aplicable en absoluto a otros ámbitos del conocimiento, particularmente si las condiciones de observabilidad son semejantes. En todo caso sí que parece necesario profundizar sobre esta línea de trabajo que pretende encontrar generalidades que puedan ser útiles para situaciones diferentes. Por ello convendrá dedicar una cierta atención a la sistematización de actividades físicas y deportivas a fin de poder plantear con suficiente claridad en qué condiciones pueden aplicarse estos procesos, y en qué otras deberían plantearse adaptaciones de los mismos.

1. Descripción del trabajo realizado

Aunque en el proyecto han participado las tres asignaturas previstas, dicha participación ha sido desigual. Mientras que la “Didáctica de las actividades físicas y deportivas” ha tomado la iniciativa dirigiendo el trabajo a lo largo del tiempo, la participación de las otras dos asignaturas,

aun siendo importante, debe ser considerada más bien como puntual y referida esencialmente a las aportaciones de carácter teórico. Por parte de la asignatura de “Análisis de tareas motrices” estas aportaciones se refieren a la clasificación de las mismas, a través de la sistematización praxiológica de las actividades físicas y deportivas, que a nuestro juicio resuelve con acierto buena parte del conjunto de actividades, aunque reconociendo sus limitaciones en algunos casos concretos.

Por lo que se refiere a la asignatura “Aprendizaje y desarrollo motores” la principal aportación se refiere a la utilización de

Por ello la descripción del trabajo la presentaremos a través de su vinculación con la asignatura “Didáctica de las actividades físicas y deportivas” que a supuesto la relación entre la teoría, como decimos con el apoyo de las otras dos asignaturas, y la práctica planteada a través de varias sesiones de clase en las que los estudiantes primero utilizan algún instrumento ya construido para posteriormente pasar a construir sus propios instrumentos e incorporarlos al programa de enseñanza-aprendizaje que desarrollan a lo largo del curso. Si se quiere entender de otra manera, podemos decir que en la “Didáctica de las actividades físicas y deportivas” se han podido constatar y aplicar conocimientos trabajados en las otras dos materias, aunque con distinta temporalidad, ya que mientras dicha asignatura tiene una duración anual, las otras dos son cuatrimestrales, correspondiente la de “Aprendizaje y Desarrollo Motores” al primer cuatrimestre y la de “Análisis de tareas motrices” al segundo.

1.1. Descripción general

Hemos creído conveniente dotar al proyecto de un carácter teórico-práctico, y aprovechando la organización de la asignatura anual, integrar la experiencia que supone este proyecto en el trabajo que los estudiantes realizan a lo largo de buena parte del curso. Para describir esta organización presentaremos las líneas generales de esta asignatura, a través del sistema previsto para la calificación del alumnado, con el fin de que el lector pueda ubicar convenientemente el proceso seguido, dado que intuimos puede ser un buen camino para comprender la propia organización de la asignatura.

En la asignatura “Didáctica de las actividades físicas y deportivas: planificación, programación y evaluación”, que como ya hemos dicho es anual, con una extensión de nueve créditos de los que siete son teóricos y dos prácticos, los alumnos son calificados mediante cuatro apartados distintos, con la siguiente distribución porcentual en cuanto al “peso” de cada uno de ellos:

Conocimiento declarativo	40 %
Prácticas	10 %
Trabajo de la asignatura	40 %
Tutorías	10 %

A lo largo de la semana los estudiantes asisten a tres sesiones de clase todas ellas con una duración de una hora y media, de las que dos tienen carácter teórico y práctico la tercera. Con la parte práctica queremos responder dar respuesta a una doble necesidad: la de que los estudiantes pongan en acción algunos de los contenidos desarrollados en las clases teóricas (que esencialmente calificamos en la apartado “prácticas”) y la de que, organizados en grupos, puedan desarrollar un trabajo de diseño, aplicación y evaluación de un programa de enseñanza en el ámbito de las actividades físicas y deportivas (que calificamos en el apartado “trabajo de la asignatura”).

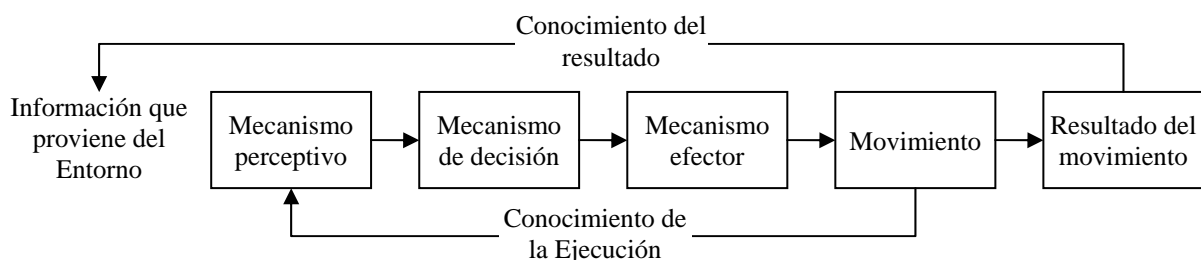
La relación de estos dos apartados es intensa, lo que permite que las labores realizadas para uno y otro resulten frecuentes, si bien establecemos un procedimiento mediante el que a efectos de calificación ambos apartados puedan ser tratados de forma diferenciada, esencialmente porque la calificación de las prácticas es individual mientras que la del trabajo de la asignatura es colectiva.

Como decimos en el trabajo de la asignatura los alumnos tienen que elaborar, poner en práctica y evaluar un programa de enseñanza que ellos mismo han elegido, y que aplican en el seno del propio grupo a lo largo de buena parte de las sesiones de clase prácticas. En la realización con ese programa de enseñanza es donde entra de lleno la experiencia a la que se refiere el presente informe, aunque afecta a un espectro más amplio, ya que intenta una aportación a lo que pueden ser las relaciones de las asignaturas y sus programas en un futuro.

En consecuencia podemos hablar de una doble trayectoria en el desarrollo del proyecto. Por una parte hablamos de dimensión más racionalista derivada de la reflexión y de la confrontación teórica y a ello nos referimos cuando nos referimos a las relaciones entre las asignaturas y sus programas y a las aportaciones que cada una de ellas puede ofrecer al conjunto; y por otra parte presentamos la experiencia empírica que ha supuesto el poner en práctica algunas de las consideraciones marcadas, y que debe servir para comprobar en qué medida lo ideado es o no aplicable en las condiciones en las que la práctica docente se da en las sesiones de enseñanza-aprendizaje de las actividades físicas y deportivas.

1.2. Descripción cronológica

El calendario de desarrollo del proyecto ha tenido tres partes distintas, que han ocupado tiempos diferentes y que han obedecido a labores de diferente naturaleza. Por un lado hemos tenido las reuniones y contactos entre profesores en las que pretendíamos analizar las aportaciones que pudieran hacerse desde las distintas asignaturas. Tomando como referencia la asignatura “Didáctica de las actividades físicas y deportivas: planificación, programación y evaluación” se han mantenido dos contactos formales entre el profesorado de esta asignatura y el de la de “Aprendizaje y Desarrollo Motores” y algunos informales todos ellos durante el pasado mes de octubre. Durante esos encuentros se valora que para este primer ensayo la principal aportación de la asignatura de segundo curso (Aprendizaje y Desarrollo Motores) consistiría en el estudio pormenorizado de los distintos modelos que explican el aprendizaje aplicado a las actividades físicas y deportivos, concluyendo que de todos ellos el que mejor se adapta a las características del proyecto es el de Marteniuk (Sánchez Bañuelos, 1992) y que en forma esquemática se expone en los siguientes términos:



Esquema del modelo de ejecución motriz de Marteniuk
 tomado de Sánchez Bañuelos (1992, 15)

Particularmente nos interesa lo que tiene que ver con el mecanismo de decisión ya que, sin menoscabo de valoraciones de otro tipo, situaremos esta dimensión como centro principal de atención a la hora de diseñar y aplicar los instrumentos de observación en las experiencias de

enseñanza-aprendizaje que se presenten en el “trabajo de la asignatura” que dentro de la de Didáctica de las actividades físicas y deportivas ya hemos comentado y que, recordamos, supondrá el referente principal del trabajo empírico.

De este modo incorporamos al desarrollo de la asignatura de Didáctica una alusión explícita a este modelo con el fin de que pueda ser tenido en cuenta por los estudiantes. Esta presentación se realiza en la sesión de clase teórica del viernes cuatro de noviembre.

La relación entre las asignaturas “Análisis de tareas motrices y sistemática” y “Didáctica de las actividades físicas: planificación, programación y evaluación” en cierta medida ha sido semejante a la mantenida entre las dos asignaturas referidas en los párrafos anteriores, pero en sentido inverso. Es decir, se han mantenido también contactos entre los profesores pero la participación ha consistido en la presencia del profesor de la segunda asignatura (Didáctica...) en algunas sesiones de clase de la primera (Análisis...) concretamente a lo largo de las sesiones de clase del jueves 18, el martes 23 y el jueves 25 de mayo, para impartir una serie de nociones básicas relacionadas con la orientación praxiológica para la sistematización de las actividades físicas y deportivas y que, como hemos indicado anteriormente y aceptando sus limitaciones, consideramos que resuelve con razonable eficacia buena parte de los problemas que se presentan a la hora de generar y llevar a la práctica instrumentos para la observación de conductas motrices incluidas en las tareas de enseñanza-aprendizaje de dichas actividades.

Los contenidos desarrollados en esas sesiones de clase, así como las aplicaciones que se pudieran derivar de estas propuestas de las que algunas han sido puestas en práctica en la sesiones prácticas de la asignatura “Didáctica de las actividades físicas: planificación, programación y evaluación” los planteamos en el apartado cinco de este informe.

La tercera parte es la que ha supuesto una ocupación temporal más amplia; por un lado porque ha sido la que más atención ha recibido y por otro porque la propia organización metodológica así lo ha exigido. Toda ella se ha realizado dentro del programa de la asignatura “Didáctica de las actividades físicas: planificación, programación y evaluación” a lo largo de buena parte de todo su período lectivo en lo que se refiere a la sesiones prácticas, y de las sesiones teóricas, principalmente, del mes de noviembre de 2005.

Ya hemos comentado que los alumnos deben diseñar, desarrollar y evaluar un programa de formación que recogen en lo que hemos dado en llamar “trabajo de la asignatura”. Una de las labores que deben realizar dentro de ese programa es la de la observación del comportamiento motor de los participantes, como fuente de información para la evaluación del programa aplicado.

sep	octubre				noviembre				diciembre				enero				febrero				marzo				abril				mayo			
	encuentros ADM - DAF																															
					1																											
					Trabajo de la asignatura DAF: prácticas de diseño, aplicación y evaluación de una unidad de enseñanza																											
					2	3				4															5	6						
																									encuentros ATM - DAF							
																													sesiones ATM			

En el cuadro precedente presentamos el cronograma del desarrollo del proyecto. Como puede apreciarse el período más extenso es el dedicado a la puesta en acción del “trabajo de la asignatura” que ocupa desde el mes de noviembre al de abril, aunque el desarrollo de la unidad

de enseñanza propiamente dicha, se realiza durante los meses de febrero, marzo y abril. En ese período destacamos (sombreado) las semanas en las que hubo alguna práctica especialmente relacionada con el proyecto motivo de este informe, según la distribución que describimos en el siguiente cuadro:

ref.	fecha	número	contenido	anexo
2	4 noviembre	práctica 4	Diseño y aplicación de un test	1
3	11 noviembre	práctica 5	Utilización de un instrumento de observación	2
4	16 diciembre	práctica 8	Diseño y aplicación de un instrumento de observación	3
5	de abril	práctica		
6	de abril	práctica		

En él se indica, para cada práctica, la referencia (ref) utilizada en el cuadro general de la distribución cronológica, la fecha de realización de la práctica, el número de ésta el contenido o tema de la misma y el anexo en el que se puede encontrar la ficha correspondiente y que se entrega a cada estudiante al inicio de la sesión como guía para el desarrollo de la misma, e indicación de las referencias para la elaboración del material correspondiente, así como los criterios para su calificación.

Durante el mes de octubre ya hemos indicado que se mantienen una serie de encuentros, formales e informales, entre el profesor de la asignatura “Aprendizaje y Desarrollo Motores” (ADM en el cuadro) y el de “Didáctica de las actividades físicas y deportivas: planificación, programación y evaluación” (DAF en el cuadro) que culminan con las explicaciones del modelo de Marteniuk en la sesión de clase de Didáctica del viernes cuatro de noviembre.

El tercer bloque lo componen los contactos mantenidos entre los profesores de “Análisis de tareas motrices y sistemática” (ATM en el cuadro) y el de DAF a partir de las vacaciones de Semana Santa y que concluyen con la participación del profesor de DAF en tres sesiones de clase (18, 23 y 25 de mayo) de la asignatura ATM.

Puede llamar la atención que el “trabajo de la asignatura” finalice con el mes de abril cuando el curso continúa prácticamente hasta el final de mayo. Las sesiones de clase de este mes se emplean en las exposiciones de los “trabajos de la asignatura” realizados por cada grupo de estudiantes, y en el desarrollo del último bloque de contenidos.

2. Análisis de las competencias

Al pasar, en la enseñanza universitaria, de diseños curriculares basados en las enseñanzas a diseños curriculares basadas en los aprendizajes la expresión de competencias resulta fundamental. La expresión genérica de “el estudiante debe mostrar que es capaz de...” se convierte en un referente constante en la definición de planes y programas. La construcción de instrumentos de toma de información que permitan comprobar con fiabilidad la presencia real de esas competencias pasa a ser una tarea en la que nos empleamos insistentemente los docentes universitarios. La selección, ordenación y tratamiento de los contenidos, que antes conformaban el eje vertebrador de las enseñanzas, pasan a estar a disposición de esa consecución de competencias.

Lo que en modelos educativos tecnológicos (pedagogía por objetivos) era niveles de concreción, se sustituyen por definición de competencias generales o específicas cuando, respectivamente, se refieren al universitario en general o al de un grado en particular, y se articulan como competencias instrumentales, personales o sistemáticas en función de su tipología. La agrupación

en “saber, saber hacer y saber ser” nos resulta alentadora en cuanto que –tanto a la hora de plantear sesiones, trabajos y labores docentes, como a la hora de intervenir en interacción con el grupo de estudiantes– permite pensar y actuar a través de esquemas y estrategias próximos a la realidad

2.1. Competencias generales de la titulación

En el Libro Blanco del Título de Grado en “Ciencias de la actividad física y el deporte” (ANECA, 2005), se establecen las competencias comunes a cualquier titulado partiendo fundamentalmente de cuatro trabajos:

- El ejercicio profesional de las titulaciones del deporte. Trabajo realizado por Jiménez, I. (2001), y en el que se recoge una investigación sobre funciones profesionales elaborada por Oña (1995).
- Competencias profesionales del licenciado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte. Boned, C.J. y col. (2004).
- La formación en competencias. Un ejemplo práctico de la implantación de la formación en competencias en una asignatura de la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte de la Universidad Europea de Madrid. Mayorga J.I. y col. (2004).
- Libro Blanco de I+D en el Deporte. Vera, P. y Hernández, J.L. (1998).

En el estudio de Boned y col. (2004), se pasó un cuestionario al que contestaron 92 expertos, representantes de las distintas áreas profesionales del Licenciado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte. Además, consideramos que para establecer un punto de partida, podemos analizar las competencias genéricas del perfil de Docencia del título de grado en Ciencias de la Actividad Física. El análisis cualitativo de la información obtenida en los cuestionarios se tradujo en 37 competencias que los expertos consideraron relevantes para discriminar a un licenciado excelente de otro que no lo fuera. El estudio de estos autores define a un titulado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte competente como “Una persona responsable y con confianza en sí misma, llena de iniciativa y capacidad para innovar los procesos en los que interviene, utilizando como vehículo la creatividad y la automotivación. Posee habilidades para la toma de decisiones y la planificación de los proyectos o tareas que desempeña y con los que se identifica plenamente. Asimismo domina las habilidades necesarias para poder comunicarse de manera eficaz (en especial la capacidad de escucha) con las personas que interactúan en su entorno de trabajo y además, tiene facilidad para establecer relaciones sociales” (Boned y col., 2004).

Por otro lado, en la Universidad Europea de Madrid, los profesores de la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte trataron de determinar las competencias profesionales más necesarias para el licenciado en Ciencias de la Actividad Física. La relación de competencias fue contrastada con un estudio a través de un cuestionario administrado a profesionales de las Ciencias del Deporte.

En este estudio (Mayorga y col., 2004), que utiliza el instrumento diseñado por la ANECA para evaluar la importancia de las competencias transversales, se establece una comparativa entre la opinión de los docentes que dan clases en alguna asignatura del plan de estudios de la Titulación de Grado en “Ciencias de la Actividad Física y del Deporte” (hoy licenciatura en Ciencias de la Actividad Física y del deporte) y la de diversos profesionales del ámbito.

En esta parte de las 22 competencias genéricas ordenadas en los tres grupos establecidos, a saber_

- competencias instrumentales, con un total de 8;
- competencias transversales, con un total de 6;
- competencias sistémicas, con un total de 8.

Uno de los procedimientos utilizados para su análisis consiste en preguntar a los docentes de los centros universitarios en los que se imparte actualmente la Licenciatura en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte y a los profesionales que ejercen en la vida civil, sobre la importancia que concedida a cada una de estas 22 competencias, mediante la utilización de una escala interválica prevista con valores enteros de 0 a 5 puntos. Los resultados hallados mediante el cálculo de las medias aritméticas muestran la ordenación en la que quedan todas estas competencias y permiten establecer comparaciones entre las opiniones de quienes trabajan en las instituciones universitarias y quienes lo hacen fuera de ellas. Nosotros hemos preferido ir directamente a la parte del estudio en la que los autores muestran los resultados refiriéndolos a cada uno de los cinco ámbitos de ejercicio profesional que en ese momento se establecen (ya que posteriormente en el Libro Blanco se reducen a cuatro) indicando cuáles son las cinco competencias más elegidas para cada uno de los casos. Los datos se exponen en el siguiente cuadro resumen:

	actividad física y salud		docencia.		entrenamiento deportivo		gestión deportiva		recreación deportiva	
	doc.	prof.	doc.	prof.	doc.	prof.	doc.	prof.	doc.	prof.
Competencias instrumentales										
Capacidad de análisis y síntesis	1					4				
Capacidad de organización y planificación			4	5	1	1	1	1		1
Comunicación oral y escrita en lengua nativa		3	3	3						
Conocimiento de una lengua extranjera										
Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio										
Capacidad de gestión de la información									4	
Resolución de problemas		5							2	
Toma de decisiones	4			1	3	2	5			4
Competencias personales										
Trabajo en equipo	2									
Trabajo en un contexto internacional							3	3		3
Habilidades en las relaciones interpersonales		1	5					5		
Reconocimiento de la diversidad y multiculturalidad										
Razonamiento crítico										
Compromiso ético			1	2	4	5			5	
Competencias sistémicas										
Aprendizaje autónomo	3									
Adaptación a nuevas situaciones					5		2	2		2
Liderazgo		2						4		
Creatividad										
Conocimiento de otras culturas y costumbres										
Iniciativa y espíritu emprendedor									3	
Motivación por la calidad		4	2	4	2	3			1	
Sensibilidad hacia temas medioambientales	5						4			5

En el cuadro precedente hemos querido destacar el ámbito de la “Docencia” porque entendemos que es el que queda más próximo a la tipología de las asignaturas implicada en este proyecto, aunque más adelante tendremos ocasión de comentar lo relativo de esta afirmación, ya que planteamos la presencia didáctica en una doble dimensión: por una parte “específica” vinculada a las labores docentes en las distintas expresiones de la enseñanza de las actividades físicas y deportivas, y por otra parte “genérica” (o quizás resulte más apropiado hablar de transversal) presente, en mayor o menor medida, en buena parte de los otros ámbitos del ejercicio profesional.

Puede apreciarse con facilidad que la competencia más elegida es la “capacidad de organización y planificación” que en cinco de las diez ocasiones aparece en primer lugar, en otra ocasión en cuarto y en quinto en otra más; únicamente no aparece entre las cinco primeras elecciones en tres ocasiones: las dos que se corresponden con el ámbito de “Actividad Física y Salud” y la opinión de los docentes universitarios cuando se refieren a la “Recreación deportiva”.

La segunda competencia más elegida es la de “motivación por la calidad” que es elegida entre las cinco primeras en seis de las diez ocasiones, con un puesto medio de 2,5. También con seis elecciones, pero con un puesto medio de 3,2 aparece la “toma de decisiones”.

En lo que al ámbito de la docencia se refiere las elecciones se limitan a seis competencias distintas, por tanto docentes y profesionales repiten en cuatro competencias: dos instrumentales (“capacidad de organización y planificación” y “comunicación oral y escrita en lengua nativa”), una personal (compromiso ético) y otra sistémica (motivación por la calidad). Nos llama la atención que mientras que los profesionales adoptan como más importante en este ámbito la competencia “toma de decisiones”, los docentes universitarios ni tan siquiera la incluyen entre las cinco primeras.

En el Libro Blanco del título de Grado en Ciencias de la Actividad Física y del deporte (ANECA, 2005), tras un debate epistemológico se decidió partir de una estructura de objetivos en tres niveles, buscando el equilibrio entre el saber (conocimiento básico y específico de las Ciencias de la Actividad Física y del Deporte) y el saber hacer (competencias para el ejercicio de la profesión), estableciendo los siguientes objetivos para la titulación:

Aprendizaje de los conocimientos disciplinares básicos (saber):

1. Conocer y comprender el objeto de estudio de las Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.
2. Adquirir la formación científica básica aplicada a la actividad física y al deporte en sus diferentes manifestaciones.
3. Conocer y comprender los factores fisiológicos y biomecánicos que condicionan la práctica de la actividad física y el deporte.
4. Conocer y comprender los factores comportamentales y sociales que condicionan la práctica de la actividad física y el deporte.
5. Conocer y comprender los efectos de la práctica del ejercicio físico sobre la estructura y función del cuerpo humano.
6. Conocer y comprender los efectos de la práctica del ejercicio físico sobre los aspectos psicológicos y sociales del ser humano.
7. Conocer y comprender los fundamentos, estructuras y funciones de las habilidades y patrones de la motricidad humana.
8. Conocer y comprender la estructura y función de las diferentes manifestaciones de la motricidad humana.
9. Conocer y comprender los fundamentos del deporte.

Aprendizaje de los conocimientos aplicados. Competencias profesionales específicas (saber hacer específico):

10. Diseñar, desarrollar y evaluar los procesos de enseñanza – aprendizaje relativos a la actividad física y del deporte, con atención a las características individuales y contextuales de las personas.
11. Promover y evaluar la formación de hábitos perdurables y autónomos de práctica de la actividad física y del deporte.
12. Planificar, desarrollar y controlar el proceso de entrenamiento en sus distintos niveles.
13. Aplicar los principios fisiológicos, biomecánicos, comportamentales y sociales, a los diferentes campos de la actividad física y el deporte.
14. Evaluar la condición física y prescribir ejercicios físicos orientados hacia la salud.
15. Identificar los riesgos que se derivan para la salud, de la práctica de actividades físicas inadecuadas.
16. Planificar, desarrollar y evaluar la realización de programas de actividades físico-deportivas.
17. Elaborar programas para la dirección de organizaciones, entidades e instalaciones deportivas.
18. Seleccionar y saber utilizar el material y equipamiento deportivo, adecuado para cada tipo de actividad.

Aprendizaje de destrezas instrumentales (saber hacer común):

19. Comprender la literatura científica del ámbito de la actividad física y el deporte en lengua inglesa y en otras lenguas de presencia significativa en el ámbito científico.
20. Saber aplicar las tecnologías de la información y comunicación (TIC) al ámbito de las Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.
21. Desarrollar habilidades de liderazgo, relación interpersonal y trabajo en equipo.
22. Desarrollar competencias para la adaptación a nuevas situaciones y resolución de problemas, y para el aprendizaje autónomo.
23. Desarrollar hábitos de excelencia y calidad en el ejercicio profesional.
24. Conocer y actuar dentro de los principios éticos necesarios para el correcto ejercicio profesional.

A partir de dichos objetivos, se concretan las competencias profesionales específicas y las competencias profesionales instrumentales por perfiles dentro de la titulación. En las siguientes tablas se marcan las competencias profesionales específicas y las instrumentales con mención de su ajuste a los perfiles de la titulación de Grado en “Ciencias de la Actividad Física y del Deporte”, ahora ya reducidos a cuatro, tal y como aparecen establecidas en el Libro Blanco de la titulación:

Competencias profesionales específicas del título	Docencia en Educación Física	Entrenamiento deportivo	Actividad Física y Salud	Gestión y Recreación deportiva
1. Diseñar, desarrollar y evaluar los procesos de enseñanza y aprendizaje, relativos a la actividad física y al deporte con atención a las características individuales y contextuales de las personas	•			
2. Promover y evaluar la formación de hábitos perdurables y autónomos de práctica de la actividad física y del deporte	•	•	•	•
3. Planificar, desarrollar y controlar el proceso de entrenamiento en sus distintos niveles		•		

4. Aplicar los principios fisiológicos, biomecánicos, comportamentales y sociales, a los diferentes campos de la actividad física y el deporte	•	•	•	•
5. Evaluar la condición física y prescribir ejercicios físicos orientados hacia la salud			•	
6. Identificar los riesgos que se derivan para la salud, de la práctica de actividades físicas inadecuadas	•	•	•	•
7. Planificar, desarrollar y evaluar la realización de programas de actividades físico-deportivas	•	•	•	•
8. Elaborar programas para la dirección de organizaciones, entidades e instalaciones deportivas				•
9. Seleccionar y saber utilizar el material y equipamiento deportivo, adecuado para cada tipo de actividad	•	•	•	•

Como puede apreciarse hay cinco competencias profesionales específicas que incumben a los cuatro ámbitos profesionales, mientras que las otras cuatro se refieren, cada una de ellas, a cada uno de los ámbitos en los que se organiza el ejercicio profesional.

Competencias instrumentales	Docencia en Educación Física	Entrenamiento deportivo	Actividad Física y Salud	Gestión y Recreación deportiva
10. Comprender la literatura científica del ámbito de la actividad física y el deporte en lengua inglesa y en otras lenguas de presencia significativa en el ámbito científico	•	•	•	•
11. Aplicar las tecnologías de la información y comunicación (TIC) al ámbito de la Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	•	•	•	•
12. Desarrollar habilidades de liderazgo, relación interpersonal y trabajo en equipo	•	•	•	•
13. Desarrollar competencias para la adaptación a nuevas situaciones y resolución de problemas, y para el aprendizaje autónomo	•	•	•	•
14. Desarrollar hábitos de excelencia y calidad en el ejercicio profesional	•	•	•	•
15. Conocer y actuar dentro de los principios éticos necesarios APRA el correcto ejercicio profesional	•	•	•	•

En cuanto a las competencias instrumentales se considera que todas ellas tienen relación con cada uno de los cuatro ámbitos profesionales.

2.2. Competencias específicas de la asignatura o asignaturas en las que se desarrolla la experiencia.

En el Libro Blando del Grado de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte se estructura el título con una extensión de 240 créditos de los que el 64 % corresponden a la troncalidad, por tanto dentro del rango propuesto por la ANECA (60 - 75 %). Los dos primeros cursos se dedican a la formación básica y común (conocimiento disciplinar básico: fundamentos científicos de la motricidad humana y manifestaciones de la motricidad humana), el tercero a la formación aplicada común (conocimiento aplicado; enseñanza educación física; entrenamiento deportivo; actividad física y salud; gestión y recreación deportiva) y el cuarto a la formación orientada a un perfil profesional.

Los contenidos troncales de la titulación son distribuidos en nueve materias a través de la distribución de las mismas en dos grupos, según la siguiente distribución:

Conocimiento disciplinar básico:

- | | |
|---|-------------|
| – Ciencia y motricidad humana | 4 créditos |
| – Fundamentos biológicos y mecánicos de la motricidad humana | 22 créditos |
| – Fundamentos comportamentales y sociales de la motricidad humana | 18 créditos |
| – Manifestaciones de la motricidad humana | 18 créditos |
| – Fundamentos de los deportes | 42 créditos |

Conocimientos aplicados:

- | | |
|--|-------------|
| – Enseñanza de la actividad física y del deporte | 12 créditos |
| – Entrenamiento deportivo | 12 créditos |
| – Actividad física y salud | 12 créditos |
| – Gestión y recreación deportiva | 14 créditos |

En el presente proyecto nos hemos centrado, exclusivamente, en la asignatura “Didáctica de las actividades físicas y deportivas: planificación, programación y evaluación” del actual plan de estudios de la Licenciatura en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, porque se ha constituido en el eje vertebrador del proyecto. Consideramos que en la conversión hacia la nueva titulación de grado esta asignatura quedaría claramente entroncada, como lo está ya en los actuales planes de estudios, en la materia “Enseñanza de la actividad física y del deporte”, dentro del bloque de conocimientos aplicados.

El Libro Blanco propone para esta materia dos contenidos básicos:

- procesos de enseñanza-aprendizaje;
- diseño, intervención y evaluación en la educación física y el deporte;

y dos competencias profesionales:

- diseñar, desarrollar y evaluar los procesos de enseñanza-aprendizaje relativos a la actividad física y del deporte con atención a las características individuales y contextuales de las personas;
- promover y evaluar la formación de hábitos perdurables y autónomos de práctica de la actividad física y del deporte entre la población escolar.

Ya hemos indicado anteriormente que, a nuestro juicio, puede interpretarse una doble dimensión en la presencia de la Didáctica de las actividades físicas y deportivas. Entendemos que esta presencia es evidente cuando se trata de un ejercicio profesional explícitamente docente, que tiene su máxima expresión en la intervención como profesor de Educación Física en los diversos niveles de enseñanza. Del mismo creemos conveniente aclarar que, a nuestro juicio, este perfil se corresponde plenamente con el de la iniciación deportiva en la que la dimensión “enseñanza” constituye el núcleo principal del trabajo. Tal vez convenga señalar la frecuente –y opinamos que razonable y acertada– crítica que se plantea en torno a experiencias concretar de iniciación deportiva que se limitan a replicar en los niños pequeños modelos de programación e intervención diseñados para deportistas de alto nivel, tal vez con la pretensión de obtener resultados en un corto plazo de tiempo, olvidando objetivos a medio y largo plazo de mayor trascendencia para la saludable evolución del aprendiz.

Algo semejante ocurre en programas de aplicación en tiempo libre y que tienen que ver con la recreación, del deporte para todos, las actividades de mantenimiento, etc. es decir, programas

que persiguen la ocupación del tiempo de ocio con una finalidad de tipo catártico, placentero, de compensación, y con frecuencia de naturaleza comunicativa y de relación. La dimensión docente aparece, o debe aparecer, en este tipo de actividades de manera principal.

Por último quedaría el ámbito del rendimiento deportivo que, entendemos, también puede ser analizado desde una perspectiva docente, si bien reconocemos que no sea la más importante. A este respecto Del Villar y Fuertes (1999) manifiestan con rotundidad: “el entrenador actúa como un profesor de educación física que debe dominar un conjunto de destrezas docentes que le permiten desarrollar la enseñanza de habilidades motrices específicas”. Diversas investigaciones realizadas en los últimos años (Ibáñez Godoy y Medina Casaubón, 2000; Sánchez Bañuelos 2000 y 2001; Del Villar y otros, 2002) confirman esta versión.

Por ello nos parece importante insistir en esta orientación habida cuenta de su rentabilidad, pero particularmente para evitar que se considere que el mundo de la competición deportiva debe permanecer ajeno a estas orientaciones docentes, y que en ocasiones llevan a manifestaciones que incluso plantean enfrentamientos e incompatibilidades de costosa implantación.

3. Elaboración de la Guía docente de las asignaturas contempladas en el proyecto desarrollado.

ASIGNATURA: DIDACTICA DE LAS ACTIVIDADES FISICAS Y DEPORTIVAS: PLANIFICACION, PROGRAMACION Y EVALUACION

Profesor Miguel Chivite Izco

Departamento Expresión Musical, Plástica y Corporal

Área Didáctica de la Expresión Corporal

Curso	4º
Cuatrimestre	anual
Carácter	troncal
Créditos ECTS	7,1
Descriptor	El proceso de enseñanza-aprendizaje. Métodos de enseñanza. Planificación y programación en la Educación Física y el Deporte. Evaluación y control.
Alumnos previstos	70
Grupos prácticos	3

Distribución de los créditos:

	TOTALES	PRESENCIALES	NO PRESENCIAL
HORAS TOTALES	177,5	107 (60%)	70,5 (40%)
ECTS TOTALES	7,1	4,3	2,8

	GRAN GPO	PRACTICAS	TUTORÍAS	NO PRES/TR. INDIVI	NO PRESEN/ TR. GPO	TOTAL
HORAS	70	20	17	20	50,5	177,5
ECTS	2,8	0,8	0,68	0,8	2,02	7,1
%	39,4	11,3	9,6	11,3	28,5	100,0

1. OBJETIVOS GENERALES DEL CURSO

Finalidades de la materia “Enseñanza de la Actividad Física y del Deporte”:

- Formar profesores en su integridad con especial atención a su dimensión mediadora y por tanto informados, ejercitados y dispuestos para comprender las condiciones en las que se desarrolla la enseñanza referidas a los aprendices, a la materia y al contexto, valorarlas e intervenir sobre ellas en la forma más adecuada.
- Desde el reconocimiento, respeto y aceptación de las condiciones de partida y de sus particularidades, fomentar en los alumnos –futuros profesores– el conocimiento comprensivo de todos aquellos elementos y estructuras que intervienen, o pueden intervenir, en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Presentar y profundizar sobre la materia, entendida ésta por un lado en lo que se corresponde con la planificación, programación, intervención y evaluación en torno a las actividades físicas y deportivas, y por otro en lo que se corresponde con la comprensión de las propias actividades físicas y deportivas, siempre desde la perspectiva del conocimiento didáctico, esto es, impregnadas unas y otras, de la consideración de tener que ser planteadas a los aprendices en las mejores condiciones para su aprendizaje.

Finalidades de la asignatura “Didáctica de las actividades físicas y deportivas: planificación, programación y evaluación”:

- Dotar, en el ámbito de la enseñanza de las actividades físicas y deportivas, de la suficiente capacidad crítica, de análisis y de aplicación, como para asegurar un paso fluido de la teoría a la práctica y viceversa, con competencia para proponer alternativas adecuadas en función de las circunstancias que puedan encontrarse.
- Infundir en el alumnado el mantenimiento de un talante crítico pero flexible, entusiasta pero comprensivo, en la enseñanza de la actividad física y deportiva.
- Ofrecer una formación en recursos y técnicas que capaciten al estudiante para el ejercicio profesional en las diversas condiciones que pueda encontrar, tanto en la interacción con su alumnado, como en los momentos anteriores y posteriores a la acción docente directa.

Objetivos de los estudiantes:

1. Conocer y considerar de forma pertinente los elementos contextuales que determinan la enseñanza de las AFD en los diferentes entornos en los que se puede desarrollar.
2. Comprender los principios de la planificación didáctica y las distintas alternativas que se presentan, así como aplicar convenientemente, unos y otras, a las condiciones concretas de cada situación.

3. Dominar los instrumentos y procedimientos a utilizar en el análisis, diseño, puesta en acción y evaluación de unidades de programación en la enseñanza de las AFD.
4. Idear, desarrollar, aplicar e interpretar procesos y formas de evaluación referidos a las AFD.
5. Comprender y asumir los roles que juega el profesor/entrenador en el ámbito de la enseñanza de las AFD.
6. Desarrollar una actitud crítica constructiva en torno a las experiencias concernientes a la enseñanza de las AFD.

Competencias específicas de la asignatura (distribuidas por bloques y temas del programa).

Bloque temático I. Fundamentación teórica

Tema 1. Bases conceptuales de la enseñanza de las actividades físicas y deportivas

- Ubicar la dimensión “enseñanza” en el conjunto del tratamiento de las actividades físicas y deportivas.
- Analizar dicha dimensión y sus posibilidades de participación –directa o indirecta– en las diversas situaciones que surgen en el ámbito de las actividades físicas y deportivas: “tener que enseñar, poder enseñar, aprovechar para enseñar”.
- Valorar la capacidad y responsabilidad de la intervención docente.

Tema 2. Referentes paradigmáticos

- Conocer los diferentes enfoques desde los que puede entenderse la labor docente, y en consecuencia analizar la actuación del profesor.
- Situar estos enfoques en la formación inicial del profesorado, identificando las diferentes alternativas y valorando su aplicabilidad.

Tema 3. Esquema general de la Didáctica de AFD

- Comprender el concepto de didáctica como un todo en el que los diferentes elementos constituyentes interactúan de forma continua.
- Ubicar cada elemento en el conjunto, así como establecer las relaciones pertinentes entre ellos.
- Aceptar la existencia de formas diferentes de entender y enfocar el proceso de enseñanza–aprendizaje.
- Descifrar lo expresado en forma de esquema, diferenciando conceptos, relaciones e ideas, así como sistematizando y jerarquizando su contenido.
- Expresar el conjunto de ideas y conceptos mediante una propuesta gráfica, verificando que la expresión corresponde a lo planteado.

Tema 4. Perfiles y valoración del profesor / entrenador

- Comprender y valorar las diferentes alternativas que se presentan en la formación de profesor.
- Analizar las semejanzas y diferencias que se dan entre las funciones e intervenciones del profesor y del entrenador.
- Conocer y aplicar los criterios a tener en cuenta para la identificación de modelos, a partir del reconocimiento de indicadores pertinentes.
- Identificar diversos modelos referentes a la formación del profesor/entrenador.
- Identificar diversos modelos referentes a la intervención del profesor/entrenador.

Bloque temático II: Planificación de la enseñanza de las actividades físicas y deportivas

Tema 5. Optimización del aprendizaje y enseñanza de AFD

- Reconocer necesidad que tiene el profesor de conocer el modo o los modos de aprender que tienen o pueden tener los alumnos.

- Estructurar estos modos de aprendizaje: *continuum*, modelos, estilos.
 - Identificar dichos modelos en el comportamiento del alumnado a partir de indicadores pertinentes.
 - Valorar las posibilidades y estrategias de intervención del profesor en función de los modelos identificados en cada situación.
- Tema 6. La idea de proyecto como base de la planificación
- Comprender la necesidad de la realización de propuestas a largo plazo.
 - Identificar las referencias a tener en cuenta para la realización de un proyecto.
 - Valorar la importancia de la información recogida, definir los objetivos y diseñar las estrategias para su consecución.
 - Establecer mecanismos para evaluar el grado de desarrollo de un proyecto.
- Tema 7. El plan estratégico
- Comprender la necesidad de definir un plan estratégico como proyecto de enseñanza a largo plazo.
 - Valorar la importancia de que un plan estratégico se asiente sobre la realidad presente y aclare la pretendida, estableciendo las estrategias para ir de uno a otro.

Bloque temático III: Programación de la enseñanza de las actividades físicas y deportivas

- Tema 8. Referentes a tener en cuenta en la programación de la enseñanza de las actividades físicas y deportivas
- Conocer, identificar y sistematizar las diferentes fuentes referenciales a tener en cuenta en una programación de enseñanza: contexto, materia, aprendices, profesor.
 - Analizar las condiciones para poder intervenir o no en esas fuentes referenciales.
- Tema 9. Componentes de la programación: clasificación, selección, ordenación
- Conocer los elementos constituyentes de una programación de enseñanza: justificación, objetivos, contenidos, metodología, recursos materiales y didácticos, evaluación.
 - Su identificación en el ámbito de la enseñanza de las actividades físicas y deportivas.
- Tema 10. Criterios y modelos para la elaboración de un programa
- Establecer y ordenar criterios para elaborar una programación de enseñanza, a partir de la identificación de los referentes a tener en cuenta.
 - Adaptar una programación, cuando los referentes varíen.
 - Saber mantener un hilo conductor a lo largo de todo el proceso de programación.
- Tema 11. Niveles de concreción en la programación
- Reconocer la conveniencia de que en las programaciones existan varias fases para su adecuado desarrollo.
 - Relacionar la temporalidad de las programaciones con las necesidades inherentes a cada situación.
- Tema 12. Expresión de la programación: diferentes modelos y formas de presentación
- Expresar de forma correcta las referencias contextuales e internas, las previsiones, propuestas de desarrollo y condiciones de uso y aplicación de una programación.
 - Valorar las ventajas e inconvenientes de las diferentes expresiones posibles.
 - Acomodar cada forma de expresión a las circunstancias concretas de cada situación.
- Tema 13. Orientaciones programáticas
- Admitir y justificar la existencia de diferentes orientaciones de la programación en función de las características del grupo al que se va a aplicar.
 - Comprender que cada programación ha de responder a las necesidades concretas de cada caso.
 - Identificar las características de la situación y programar de forma consecuente.

Tema 14. Planificación y programación en la enseñanza institucionalizada

- Conocer el sistema educativo: su ordenación y estructura.
- Analizar las propuestas programáticas establecidas por el sistema educativo.
- Construir, a partir de lo reglamentado, planificaciones y programaciones concretas en función de las peculiaridades de cada caso.
- Valorar la calidad de la programación docente, en función de indicadores que deben ser establecidos e identificados

Tema 15. Planificación y programación en otras situaciones

- Ilustrar, mediante casos concretos, diferentes formas de programación en función de las características de la situación y de las orientaciones pertinentes a cada caso.
- Apreciar que en todo caso existen elementos comunes y elementos diferenciadores que hay que saber identificar y respetar.

Bloque temático IV: Evaluación en la enseñanza de las actividades físicas y deportivas**Tema 16. Evaluación en AFD: fines, tipos y procedimientos**

- Conceptuar la evaluación y sus diversas modalidades.
- Ubicar y relacionar la evaluación en el contexto educativo.
- Definir y valorar el rol que juega la evaluación en el proceso docente.

Tema 17. La evaluación como proceso: preparación, recogida de información, tratamiento y proyección

- Reconocer el proceso evaluador, diferenciando y relacionando los diferentes pasos.
- Detectar y corregir las posibles anomalías que puedan aparecer a lo largo del proceso de evaluación.
- Saber reconocer y aplicar los resultados obtenidos en la evaluación.

Tema 18. Fuentes de información para la evaluación en AFD

- Identificar fuentes diversas para la toma de información en evaluación.
- Reconocer la conveniencia de utilizar varias fuentes de información.
- Estructurar las posibles fuentes de información para la evaluación, analizando sus relaciones.

Tema 19. Objetos de evaluación

- Tomar conciencia de la amplitud del campo de aplicación de la evaluación.
- Ser capaz de determinar, de forma pertinente, los objetos a evaluar en los diferentes terrenos, en función de su significado.
- Definir y aplicar, correctamente, criterios de evaluación en campos y condiciones diferentes.

Tema 20. Instrumentos de evaluación

- Diseñar y seleccionar instrumentos para la evaluación.
- Saber utilizar diferentes instrumentos y aplicarlos de forma correcta y oportuna.
- Familiarizarse con diferentes técnicas instrumentales.
- Comprender la necesidad de utilizar instrumentos y técnicas variadas.
- Asimilar las limitaciones de cada técnica utilizada de forma aislada.

Tema 21. Medios y modos para el procesamiento de la información

- Comprender que la información recogida debe ser procesada para convertirse en útil de cara a la evaluación.
- Conocer y utilizar diferentes formas y procedimientos para procesar la información, valorando la conveniencia de uso de cada una en función de las circunstancias.
- Saber interpretar y valorar los resultados.

Tema 22. Utilidad y utilización de la evaluación en AFD

- Conocer las funciones que pueden ser otorgadas a la evaluación en enseñanza de las actividades físicas y deportivas.
- Aceptar la dimensión valorativa de la evaluación, y la necesidad de determinaciones en función de los objetivos previstos y de los resultados obtenidos.

- Expresar los resultados de la evaluación y decidir su aplicación.

Bloque temático V: Investigación en el ámbito de la enseñanza de las actividades físicas y deportivas

Tema 23. Revisión histórica y perspectivas de investigación.

- Conocer las líneas generales sobre investigación en relación con la enseñanza de las actividades físicas y deportivas.
- Conocer, localizar y saber utilizar fuentes de información y referencia en torno a la investigación.
- Distinguir diferentes orientaciones que pueden plantearse y encontrarse.
- Saber relacionar metodología investigadora y objeto de estudio.

Tema 24. Causalidad de la investigación. Modos y modelos, objetivos y objetos de investigación en enseñanza de las actividades físicas y deportivas

- Reconocer la importancia de las aportaciones de la investigación, como procedimiento de mejora y profundización en la calidad docente.
- Relacionar la experiencia docente con la investigación, ampliando modelos de carácter más restrictivo.
- Identificar objetos de investigación, argumentando sobre su pertinencia.
- Saber precisar el objeto de estudio, de cara a una investigación en el ámbito de la enseñanza de las actividades físicas y deportivas.
- Establecer y llevar a efecto un programa elemental de investigación.

2. CONTENIDOS DEL CURSO

Bloque temático I. Fundamentación teórica

Tema 1. Bases conceptuales de la enseñanza de las actividades físicas y deportivas

- * El objeto de enseñanza: del movimiento humano al hombre en movimiento.
- * La educabilidad del hombre en movimiento: ¿en qué condiciones es educable la persona que realiza actividad física?.
- * Del conocimiento técnico a la racionalidad ética.

Tema 2. Referentes paradigmáticos

- * Paradigmas positivistas: presagio – producto; proceso – producto.
- * Paradigmas interpretativos: naturalista; fenomenológico; pensamiento del profesor.
- * Paradigmas socio – críticos: ecológico.
- * La necesaria convivencia paradigmática

Tema 3. Esquema general de la Didáctica de AFD

- * Elementos que intervienen en el proceso enseñanza–aprendizaje.
- * Relaciones entre elementos y sistematización en aras a concebir una idea global y estructurada.
- * Representación de elementos y estructuras en un mapa conceptual: su interpretación.

Tema 4. Perfiles y valoración del profesor / entrenador

- * Modelos de formación: técnico, cognitivo-reflexivo, socio-crítico
- * Tipologías de intervención: descriptiva, explicativa, valorativa, propositiva
- * Variables a tener en cuenta para la valoración del profesor / entrenador
 - Variables conductuales
 - Variables cognitivas

Bloque temático II: Planificación de la enseñanza de las actividades físicas y deportivas

Tema 5. Optimización del aprendizaje y enseñanza de AFD

- * Niveles de compromiso en el aprendiz: bioenergético, cognitivo, integración de conductas en la propia personalidad.
- * Continuum memorístico – significativo.

- * Modelo de transmisión, modelo de descubrimiento, modelo constructivista.
 - * Estilos de participación en el aprendizaje, en el ámbito de las actividades físicas y deportivas: competitivo, cooperativo, afiliativo, individualista.
 - * Elementos y pautas para la identificación e intervención a partir de las informaciones percibidas.
- Tema 6. La idea de proyecto como base de la planificación
- * Estructura y elementos de un proyecto de enseñanza. Distintos modelos.
 - * Fuentes de información para la elaboración de un proyecto: identificación, utilización y valoración.
 - * Utilización del “análisis DAFO” como procedimiento facilitador para el diseño de un proyecto de enseñanza.
- Tema 7. El plan estratégico
- * Premisas del proyecto: misión, visión, cultura, valores. Fuentes del currículo: epistemológica, pedagógica, psicológica, sociológica.
 - * Sistematización de un currículo y sistematización de un plan estratégico: elementos y referencias comunes y diferentes.

Bloque temático III: Programación de la enseñanza de las actividades físicas y deportivas

- Tema 8. Referentes a tener en cuenta en la programación de la enseñanza de las actividades físicas y deportivas
- * Referentes no sujetos a intervención directa.
 - * Referentes sobre los que se puede intervenir.
- Tema 9. Componentes de la programación: clasificación, selección, ordenación
- * Elementos formales.
 - * Elementos funcionales.
 - * Clasificación y sistematización.
- Tema 10. Criterios y modelos para la elaboración de un programa
- * Los elementos de la programación como hilo conductor.
 - Programación por objetivos.
 - Los contenidos como guía de la programación: análisis factorial; bloques de contenidos.
 - * Los dominios de acción.
 - * Bloques temáticos y unidades didácticas.
- Tema 11. Niveles de concreción en la programación
- * Programación a largo plazo
 - * Programación a medio plazo
 - * Programación a corto plazo
- Tema 12. Expresión de la programación: diferentes modelos y formas de presentación
- * La expresión de la programación como indicador de calidad.
 - * Mecanismos para la expresión de una programación y proceso que debe seguirse.
 - * Aspectos formales en la expresión de una programación:
 - Estructura
 - Expresión escrita
 - Expresión gráfica
- Tema 13. Orientaciones programáticas
- * Educación física
 - * Deporte para todos
 - * Deporte de base
 - * Deporte de alto rendimiento
- Tema 14. Planificación y programación en la enseñanza institucionalizada
- * La Educación Física en la normativa vigente: Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional

- * Niveles de concreción: el currículo oficial, el proyecto curricular de centro, la programación de aula.
- * Factores a tener en cuenta en la programación de un centro docente: las señas de identidad, el contexto, las condiciones materiales y ambientales, el grupo de clase.
- * La puesta en acción: bloques temáticos, unidades didácticas, sesiones de clase, tareas.
- * Adaptaciones curriculares.

Tema 15. Planificación y programación en otras situaciones

- * Iniciación y perfeccionamiento deportivo: la escuela deportiva.
- * Los grupos de personas con necesidades especiales
- * Ocupación del tiempo libre: los grupos de recreación
- * Rendimiento deportivo: los grupos de competición
- * Prácticas creativas: los grupos de actividades corporales de expresión

Bloque temático IV: Evaluación en la enseñanza de las actividades físicas y deportivas

Tema 16. Evaluación en AFD: fines, tipos y procedimientos

- * Evaluación: Concepto y características.
- * Tipos de evaluación: atendiendo a la finalidad que persigue; atendiendo a la forma en que se lleva a cabo; atendiendo a las referencias que utiliza; atendiendo al momento en que se practica; atendiendo al agente que la lleva a cabo
- * Evaluación y medición. Evaluación y calificación.
- * Fines de la evaluación. Contextualización y relaciones.
- * Especificidad de la evaluación en el ámbito de la motricidad.

Tema 17. La evaluación como proceso: preparación, recogida de información, tratamiento y proyección

- * Preparación, recogida, elaboración, utilización de la información.
- * Pasos para el proceso de evaluación: Especificar los juicios a emitir y decisiones a tomar. Describir la información necesaria. Preparativos para obtener la información necesaria. Obtener, analizar y registrar la información. Formular juicios. Tomar decisiones. Formalizar y dar a conocer los resultados de la evaluación.

Tema 18. Fuentes de información para la evaluación en AFD

- * Características que definen la calidad de un sistema de recogida de información.
- * Ordenación y sistematización de fuentes de información para la evaluación.
- * La naturaleza de la información en función de las fuentes empleadas: información directa e información indirecta.

Tema 19. Objetos de evaluación

- * Evaluación del alumno: nivel inicial; participación; aprendizajes.
- * Evaluación del profesor: acción docente; preparación; formación permanente.
- * Evaluación del proceso docente: planificaciones; programas; actividades; resultados
- * Evaluación del sistema: el Centro escolar y su entorno; la oferta del Área; otros factores de influencia.

Tema 20. Instrumentos de evaluación

- * Procedimientos para construir o seleccionar instrumentos específicos de recogida de información: Construir listas de control y escalas de evaluación. Elaborar cuestionarios. Planes de entrevistas e instrumentos sociométricos. Diseñar proyectos y tareas. Construcción de tests por el profesor. Selección de tests standardizados.
- * Aplicación al diseño de instrumentos para evaluación en Educación Física: Análisis de la conducta a evaluar. Determinación de las variables observables significativas. Definición de la tarea a realizar. Diseño y utilización del instrumentación. Comprobación y validación de su uso. Instrumentalización de la observación.
- * Propuesta de instrumentos de evaluación en Educación Física: Evaluación del alumno; ámbito conceptual; ámbito actitudinal; ámbito procedimental. Evaluación del profesor: comportamiento docente; eficacia docente. Evaluación del proceso.

Evaluación del sistema.

Tema 21. Medios y modos para el procesamiento de la información

- * Organización de la información
- * Análisis de las informaciones proporcionadas: procedimientos cuantitativos y procedimientos cualitativos.
- * Interpretación de los resultados. Valoración.

Tema 22. Utilidad y utilización de la evaluación en AFD

- * La toma de decisiones a partir de la valoración de los resultados. Resoluciones y recomendaciones.
- * Expresión de los resultados: contenidos y expresión; formatos.
- * Proyección: finalidad, ¿a quién va dirigida?, ¿cómo se deben dar a conocer los resultados y decisiones de la evaluación?.
- * Extensión de la evaluación. Metaevaluación

Bloque temático V: Investigación en el ámbito de la enseñanza de las actividades físicas y deportivas

Tema 23. Revisión histórica y perspectivas de investigación.

- * Fuentes y referencias sobre investigación: libros, publicaciones periódicas, redes informáticas, bases de datos, grupos de investigación, congresos, encuentros, jornadas...
- * Paradigmas de investigación: positivista, interpretativo, ecológico. Coexistencia de perspectivas metodológicas.

Tema 24. Causalidad de la investigación. Modos y modelos, objetivos y objetos de investigación en enseñanza de las actividades físicas y deportivas

- * Ámbitos de investigación en el marco de la enseñanza de las actividades físicas y deportivas. Procedimientos para detectar y definir objetos de investigación.
- * ¿Para qué investigar?. Definición de objetivos, conexión con líneas de investigación.
- * Procedimientos para la investigación: orientaciones sobre modelos y modos.

4. DISTRIBUCIÓN DE LOS CRÉDITOS ECTS (horas) POR BLOQUES

	GRAN GPO	PRACTICAS	TUTORÍAS	NO PRESEN/ TR. INDIVI	NO PRESEN/ TR. GPO.	TOTAL
HORAS	70	20	17	20	50,5	177,5
BLOQUE I	10	4	1	4	3	22
BLOQUE II	8	0	1	4	1,5	14,5
BLOQUE III	22	8	8	4	30	72
BLOQUE IV	22	8	6	4	15	55
BLOQUE V	8	0	1	4	1	14

5. EVALUACIÓN DEL CURSO

La evaluación de la asignatura se refiere a los siguientes objetos:

- El estudiante
- El profesor
- La materia

En cuanto a los instrumentos para la recogida de información en el cuadro adjunto se indica la mayor o menor repercusión de los diferentes instrumentos utilizados para la toma de información y los tres objetos de evaluación que se tienen en cuenta en la materia:

instrumento	estudiante	profesor	materia
exámenes	• • •		•
trabajos	• • •		• •
prácticas	• •		• •
entrevistas	• •	• •	•
exposiciones	•		• •
diario de clase		• • •	• • •
participación	• •		•
cuestionarios de evaluación		• • •	• •
tutorías	• •	•	• •

Calificación de los alumnos:

Para el conjunto de la asignatura son varios los procedimientos de evaluación empleados. Dada la diversidad de objetos, instrumentos y agentes intervinientes, exponemos en un cuadro resumen la participación de todos estos elementos.

	objeto	instrumento	agente
profesor		cuestionario	estudiante
asignatura	actividades	cuestionario	estudiante
	organización	cuestionario	estudiante
		entrevista	profesor
	sistema de evaluación	cuestionario	estudiante
estudiante	conocimientos declarativos	examen	profesor
	colaboración e implicación en el trabajo	cuestionario	estudiante (autoevaluación)
	compromiso con el grupo	reunión	estudiante (intragrupo)
	trabajo: elaboración	revisión documento	profesor
	trabajo: presentación	cuestionario	estudiante (intergrupo)
			profesor
	prácticas: participación	observación	profesor
prácticas: elaboración	revisión documento	profesor	

OPCIÓN A:

	requisitos	criterios	procedimientos	%
1. CONOCIMIENTO DECLARATIVO	Realizar los exámenes	- Precisión conceptual. - Capacidad de síntesis y de relación entre ideas. - Capacidad para aplicar ideas y conceptos a situaciones concretas. - Capacidad para abstraer conceptos y relaciones a partir de situaciones concretas	Exámenes escritos: - parcial 1 - parcial 2 + final	40
2. TRABAJO DE LA ASIGNATURA - diseño - desarrollo - presentación - defensa + carpeta	- Realizar el trabajo - Componer una carpeta con los materiales trabajados - Presentar el trabajo ante el grupo de clase - Defender el trabajo en el debate	<u>Aspectos generales:</u> - Colaboración e implicación en el grupo - Asunción y compromiso con los diferentes roles (sesiones prácticas) <u>Aspectos formales</u> (carpeta): - Organización de la información. Índice - Adecuación y coherencia de los apartados - Corrección lingüística, precisión terminológica y calidad tipográfica - Riqueza de los materiales reunidos <u>Contenido:</u> - Integración de conocimientos desarrollados - Calidad en el diseño y aplicación de la unidad de enseñanza y ajuste continuo al contexto en que se desarrolla - Adecuación en la selección de indicadores y referentes (bibliografía, materiales didácticos, condiciones espaciales, materiales y de grupo, etc.) - Uso adecuado de material curricular (ayuda en el proceso E-A). - Diseño correcto de procedimientos para la evaluación del proceso de E-A <u>Presentación y defensa:</u> - Ordenación y claridad en la exposición - Utilización de recursos - Tratamiento de las dudas y argumentación en el debate	Observación (profesorado) Autoevaluación Coevaluación (intragrupo) Revisión del material aportado Revisión del material aportado Observación (profesorado) Coevaluación (intergrupos)	40
3. PRÁCTICAS	- 80 % de asistencia - Entregar los informes en tiempo y forma	- Aportación justificada de ideas y reflexiones - Valoración razonada de la experiencia - Corrección de los contenidos de los informes (se especifica en cada caso)	Observación participante (profesorado) Revisión del material aportado	10
4. TUTORÍAS	Participar en las reuniones concertadas; al menos: 1. entre el 12 de diciembre y el 20 de enero 2. entre el 15 de marzo y el 28 de abril 3. la semana anterior a la fecha de exposición de "Trabajo de la asignatura"	- Colaboración e implicación en el grupo. - Conocimiento, actualizado, del material que se presenta. - Aportación, razonada, de ideas y sugerencias En la última reunión, además: - Calidad del trabajo preparatorio de la exposición (ensayo de la exposición)	Indagación, mediante discusión en grupo Revisión del material presentado	10

OPCIÓN B: Estudiantes que se presentan, directamente, a examen final

- Conocimiento declarativo: 45 %

- Examen de prácticas: 10 %

- Trabajo de la asignatura: 45

6. BIBLIOGRAFÍA PARA EL ESTUDIANTE

- ANTÚNEZ, Serafín y otros (1992): Del proyecto educativo a la programación de aula. Barcelona: Graó
- BLÁZQUEZ SÁNCHEZ, Domingo (1990): Evaluar en Educación Física. Barcelona: INDE.
- (1994): Psicología y pedagogía de la actividad física y el deporte. Madrid: Siglo XXI.
- CASTEJÓN OLIVA, Javier (1995): Fundamentos de Iniciación Deportiva y Actividades Física Organizadas. Madrid: Dykinson.
- (1996): Evaluación de programas en Educación Física. Madrid: Gymnos.
- CONTRERAS JORDÁN, Onofre (1998). Didáctica de la Educación Física: Un enfoque constructivista. Barcelona: INDE.
- CONTRERAS, Onofre; DE LA TORRE, Eduardo y VELÁZQUEZ, Roberto (2001). Iniciación deportiva. Madrid: Síntesis
- DEL VILLAR, Fernando (1996): La investigación en la Enseñanza de la Educación Física. Cáceres: Universidad de Extremadura.
- DELGADO NOGUERA, Miguel Ángel (1997): Formación y actualización del profesorado de Educación Física y del Entrenamiento Deportivo. Sevilla: Wanceulen.
- DEVÍS, José (1996): Educación física, deporte y currículum. Investigación y desarrollo del currículum. Madrid: Visor.
- Coord. (2001): La Educación Física, el deporte y la salud, en el siglo XXI. Alcoy: Marfil.
- FAMOSE, Jean Pierre (1992): Aprendizaje motor y dificultad de la tarea. Barcelona: Paidotribo.
- FARLAND, D. y GULLICKSON, A.R. (1998): Guía para la elaboración de un manual de evaluación del profesorado. Bilbao: Ediciones Mensajero.
- FLORANCE, Jacques; BRUNELLE, Jean y CARLIER, Ghislain (2000): Enseñar Educación Física en Secundaria. Barcelona: INDE.
- FRAILE ARANDA, Antonio (1995): El maestro de educación física y su cambio profesional. Salamanca: Amarú.
- GALERA, Antonio (2001): Manual de didáctica de la educación física I: Funciones de impartición. Barcelona: Paidós.
- (2001): Manual de didáctica de la educación física II: Funciones de programación. Barcelona: Paidós.
- GONZÁLEZ HALCONES, Miguel Ángel (1995): Manual para la Evaluación en Educación Física. Madrid: Escuela Española.
- GRANDA, Juan y otros (1997): Elaboración y valoración de instrumentos de evaluación en Educación Física en la Educación Primaria. Granada: Universidad de Granada.
- IBÁÑEZ GODOY, S.J. y otros (1993): El diagnóstico educativo en la Educación Física en Enseñanza Secundaria. Granada: ICE de la Universidad de Granada.
- ICCE (1994): La Educación Física y su Didáctica. Madrid: Instituto Calasancio de Ciencias de la Educación.
- JORBA, J. y SANMARTÍ, N. (1996): Enseñar, aprender y evaluar: un proceso de regulación continua. Madrid: Ministerio de Educación y Cultura.
- LITWIN, J. y FERNÁNDEZ, G. (1995): Evaluación en Educación Física y Deportes. Buenos Aires: Stadium.
- MACCARIO, Bernard (): Teoría y práctica de la evaluación en la pedagogía de las actividades físicas y deportivas.
- MARCELO, Carlos (1987): El pensamiento del profesor. Barcelona: CEAC.
- MEC (1992): Educación Secundaria Obligatoria. Madrid: MEC.
- (1992): Propuesta de secuencia. Educación Física. Madrid: MEC
- (1993): Propuestas de Secuenciación. Educación Física. Madrid: Escuela Española – MEC.
- MORENO, J. A. y otros (1996): Aprendizaje deportivo. Murcia: Universidad de Murcia.
- MOSSTON, M. y ASHWORTH, S. (1993): La enseñanza de la Educación Física. Barcelona: Hispano – Europea.

- PIERON, Maurice (1988): Enseñanza de las actividades físicas y deportivas. Madrid: Gymnos.
- (1999): Para una enseñanza eficaz de las actividades físico-deportivas. Barcelona: INDE.
- RIERA RIERA, Joan (1989): Aprendizaje de la Técnica y la Táctica Deportivas. Barcelona: INDE.
- ROMERO, C.; LINARES, D. y DE LA TORRE, E. (1996): Estrategias metodológicas para el aprendizaje de los contenidos de la Educación Física escolar. Granada: Promeco.
- RUIZ PÉREZ, Luis Miguel (1994): Deporte y Aprendizaje. Procesos de adquisición y desarrollo de habilidad. Madrid: Visor.
- (1995): Competencia motriz. Elementos para comprender el aprendizaje motor en Educación Física Escolar. Madrid: Gymnos.
- RUIZ PÉREZ, Luis Miguel y SÁNCHEZ BAÑUELOS, Fernando (1997): Rendimiento Deportivo. Claves para la Optimización de los Aprendizajes. Madrid: Gymnos.
- SALES, J. (1997): La evaluación de la Educación Física. Barcelona: INDE.
- SÁNCHEZ BAÑUELOS, Fernando (1992): Bases para un Didáctica de la Educación Física y el Deporte. Madrid: Gymnos.
- SIEDENTOP, Daryl (1998): Aprender a enseñar la Educación Física. Barcelona: INDE.
- VÁZQUEZ, Benilde (coordinadora) (2001): Bases educativas de la actividad física y el deporte. Madrid: Síntesis.
- ZABALZA, Miguel Ángel (1993): Diseño y desarrollo del currículum. Madrid: Narcea.

4. Valoración del proyecto

La realización de este proyecto nos ha permitido constatar la utilidad del camino recorrido que, en cierta medida, ha supuesto “tomar conciencia” del trabajo que venimos realizando, lo que supone apreciar las fortalezas de la labor desempeñada al mismo tiempo que deja al descubierto debilidades que debemos ir corrigiendo.

En ocasiones se plantea, y con gran dosis de racionalidad, que el hecho de tener que dedicar un tiempo y un esfuerzo a la reflexión de lo que se está haciendo ya, en sí mismo, supone un primer caso de compromiso de mejora. En efecto, siempre existe el peligro de caer en la rutina y en la monotonía, máxime cuando con frecuencia los quehaceres cotidianos e inmediatos ocupan una gran parcela de la atención, de modo que impiden tomar el tiempo necesario para revisar lo que se está haciendo desde una perspectiva suficientemente amplia.

Al menos en este sentido el proyecto ha resultado positivo aunque queremos creer que no sólo en esa dimensión. No hemos realizado una evaluación explícita del proyecto recogiendo información *ad hoc*, pero sí tenemos las opiniones del alumnado referidas a la asignatura “Didáctica de las actividades físicas y deportivas: planificación, programación y evaluación” recogidas mediante un cuestionario que rellenaron a final de curso. Uno de los aspectos que trata ese cuestionario se refiere al “trabajo de la asignatura” que como ya hemos comentado en varias ocasiones constituye un elemento clave de este proyecto.

En conjunto las opiniones del alumnado resultan positivas en cuanto al trabajo en sí y al proceso seguido en él (“mayor aprendizaje y durante más tiempo”, “permite conocer cómo evoluciona tu aprendizaje”, “posibilita rectificar y reconducir tu labor”...), manifestándose, por su parte, inconvenientes principalmente relacionados con la ocupación que ha supuesto (“exige mucha dedicación y trabajo”, “requiere dedicarle bastante tiempo”, “Que la asignatura exige mucho más esfuerzo”...) y, en ocasiones, evidenciando problemas de interacción entre los componentes de un grupo a la hora de trabajar en equipo (“al trabajar en grupo pueden surgir problemas en el seno del mismo”, “que es mucho trabajo y en muchos grupos no trabajan todos por igual y eso no es valorado al final de forma totalmente objetiva”...).

Resulta curioso que aunque en el cuadro de valoración de competencias transversales el “trabajo en equipo” únicamente sale elegido entre los cinco primeros por parte de los docentes en el perfil profesional de “actividad física y salud”, esta competencia, no obstante, es valorado de forma bastante elevada en el cómputo general (4,19 por los docentes y 4,14 por los profesionales, en una escala de 0 a 5); sin embargo los estudiantes, como hemos dicho, muestran reservas para el trabajo en equipo.

4.1. Obstáculos y estrategias para su desarrollo

Por iniciar este apartado justo donde hemos dejado el anterior, diremos que en efecto hemos podido constatar que el necesario trabajo en equipo que supone poner en práctica este proyecto, tal y como lo hemos planteado, en ocasiones presenta dificultades para los estudiantes. Deben reunirse en horario fuera de clase, con frecuencia fuera de la Facultad, deben consensuar diseños, interpretaciones, expresiones... y no siempre les resulta sencillo.

No está demás considerar que el grado de autonomía de los estudiantes debe ser suficiente como para que puedan abordar estas situaciones conflictivas a través de sus propias iniciativas, habida cuenta de que en el ejercicio profesional van a encontrar, con frecuencia, situaciones en las que necesariamente deberán trabajar en equipo, con la dificultad añadida de que en este caso el grupo

no se habrá constituido por acuerdo entre los participantes (como ocurre en el “trabajo de la asignatura”) sino que habrá sido impuesto.

En todo caso, a nuestro juicio el cuidado seguimiento del trabajo en grupo puede suponer una solución a considerar. En concreto pensamos que las horas de tutoría en grupo deben constituirse en elemento clave para el tratamiento de estos problemas. Alejados de la necesaria precisión y formalidad de las sesiones de clase, el diálogo con el profesor, y con el propio grupo, en un ambiente más relajado como es el de las tutorías, los estudiantes pueden expresar con mayor comodidad sus dificultades y a partir de ellas abordar posibles soluciones. No obstante sentimos una limitación importante por parte del profesorado para poder desarrollar estrategias adecuadas y en este sentido pensamos que sería interesante el diseño de planes específicos de formación del profesorado.

Otra dificultad concierne a un colectivo concreto de estudiantes. Estamos hablando de aquellos que por una razón o por otra no asisten a las sesiones de clase. El proyecto ha sido pensado y desarrollado para los alumnos que vienen a clase con alta frecuencia. Si la asistencia es intermitente o escasa, el proyecto deja de tener sentido. No tenemos prevista ninguna estrategia para el tratamiento de esta dificultad, limitándonos a respetar la normativa establecida por la Universidad de Zaragoza en relación con los derechos de los alumnos en cuanto a la calificación de las asignaturas.

El hecho de que los estudiantes vivan esta experiencia bajo la sensación de un incremento en el trabajo y la ocupación que supone, debemos considerarlo como un obstáculo. Posiblemente debamos desarrollar más los materiales que empleamos para los diferentes trabajos. Tal vez sea conveniente idear estadios intermedios entre situaciones profusamente dirigidas por el profesorado y aquellas en las que los estudiantes ejercen con alto grado de autonomía, y para estos casos, como decimos, idear materiales didácticos en los que la labor a desarrollar esté más equilibrada.

4.2. Conclusiones.

La primera conclusión que queremos referir es que la puesta en marcha del proyecto ha supuesto una experiencia positiva, tanto para el profesorado como para los estudiantes. En este sentido el compromiso de continuar y profundizar en este camino está garantizado

La segunda conclusión se refiere a las relaciones entre las asignaturas. Las establecidas son consideradas, por nuestra parte, como bien aprovechadas aun dentro de las limitaciones habidas principalmente de carácter temporal. La intensidad de estas relaciones debe aumentarse tanto en lo que se refiere a la continuidad de la ya iniciadas, como a la ampliación con otras asignaturas del entorno.

La tercera conclusión lleva a la conveniencia de ampliar el proyecto dando entrada a otras experiencias y a otras iniciativas, con especial atención a las ya conocidas a través de los contactos establecidos con otras universidades.

La cuarta conclusión es que, tras esta experiencia, entendemos que estamos en condiciones de iniciar la producción de materiales concretos que basados en la metodología observacional permitan llevar a cabo experiencias semejantes a la vivida, en entornos diferentes.

La quinta conclusión, aun siendo aparentemente de tipo formal, nos parece esencial de cara al trabajo futuro. Se refiere a la conveniencia de seguir insistiendo en la transformación, ya

iniciada, de programas y materiales de las asignaturas en formatos acordes con las orientaciones establecidas a partir de la definición del Espacio Europeo de Educación Superior.

4.3. Posibilidades de generalización e implantación

Como hemos indicado en el apartado de conclusiones, creemos que la experiencia es generalizable a otras materias, en proyectos diferentes, y también ampliando éste. Del mismo modo pueden ir integrándose otros apartados de las asignaturas afectadas a partir del núcleo desarrollado.

La posibilidad de ampliar los contenidos de este mismo proyecto mediante la utilización de herramientas informáticas que deberán disponerse en el futuro laboratorio de observación y enseñanza del polideportivo “Río Isuela” es inminente. En este sentido ya hemos iniciado la planificación del trabajo para el próximo curso contando con la posibilidad de utilización de dicha instalación.

Otras de las posibilidades de implantación la relacionamos con los estudios de tercer ciclo dentro del programa de doctorado “Motricidad humana: actividades físicas y deportivas” del Departamento de Expresión Musical, Plástica y Corporal. En el programa docente se incluyen varios cursos cuya proximidad con este proyecto debe ser aprovechada.

Los contactos iniciados con otras universidades, particularmente los habidos con la del País Vasco, la de Oviedo, la de Valladolid, la de Barcelona y la de Pau – Pays de l’Adour, deben suponer un salto cualitativo de gran interés. El mutuo interés mostrado por los profesores de esas universidades y por los de la de Zaragoza permite pensar en una ampliación de experiencias que deberán ser bien aprovechadas.

No somos capaces de definir con claridad las posibilidades de generalización a otras materias u otros ámbitos de conocimientos. En principio no hay por qué desechar la posibilidad de que puedan diseñarse experiencias semejantes, siempre que trate de ponerse en relación unos contenidos que puedan y deban ser sistematizados según su propia lógica interna, y se manifiesten a través de comportamiento e indicadores identificables mediante observación.

5. Descripción de las metodologías docentes

En el “Manifiesto sobre la convergencia de los estudios de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (CC.A.F.D.) con el Espacio Europeo de Educación Superior (E.E.E.S.)” firmado en mayo de 2005 por los Decanos de las Facultades y Directores de la Conferencia Española de Institutos y Facultades de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, representantes de las 20 Universidades que en aquellos momentos estaban incorporadas en dicha Conferencia, se dice “Que el título actual de Licenciado en CC.A.F.D. (4-5 cursos / 3000-3450 horas), y la Propuesta de Título de Grado en ‘Ciencias de la Actividad Física y del Deporte’, justificada por esta Conferencia, estructuran sus enseñanzas y actividades académicas en un modelo equilibrado y amplio, que recoge la formación en bases y fundamentos y en conocimientos aplicados para ejercer profesionalmente, y según la normativa legal vigente, en:

- a. la docencia de la Educación Física en la educación formal;
- b. la enseñanza, el entrenamiento, la preparación física de deportistas y equipos, así como otros servicios profesionales que se relacionen con la práctica de las diferentes especialidades deportivas, en todos sus niveles;

- c. las actividades físicas y el deporte con el fin de revenir, promocionar, mantener, recuperar o reeducar la salud;
- d. la dirección, programación y planificación de actividades, centros e instalaciones deportivas, y la recreación deportiva.

Este proyecto ha querido ser fiel reflejo de esa intencionalidad y, aunque centrándose principalmente en las facetas profesionales indicadas en los apartados a y b, quiere permanecer en esa línea de modelo equilibrado y amplio, puesto que entendemos que buena parte de las aportaciones presentadas aquí son aplicables a otros ámbitos además del de la enseñanza de las actividades físicas y deportivas. Posiblemente sea su estructura metodológica lo que pueda resultar más generalizable.

Partiendo del principio de la búsqueda de referencias de aprendizaje más que del de control de pautas de enseñanza, y en todo caso plenamente involucrados en la promoción de aprendizajes significativos, hemos apostado por cuidar especialmente procedimientos acordes con las metodologías activas, componiendo una estructura de trabajo cuyas claves principales han sido las siguientes:

- la relación entre teoría y práctica;
- la autonomía del estudiante;
- la aplicabilidad de los procesos

Con la primera de ellas queremos referirnos a la necesaria coordinación que deseamos que exista entre estas dos bases del trabajo. En ocasiones, en lugar de relación entre teoría y prácticas, hemos llegado incluso a hablar de interacción, queriendo subrayar con ello la mutua dependencia de ambas bases, que desde luego va más allá de la mera coexistencia, que con más frecuencia de la debida aparece en nuestras aulas.

Al hablar de la autonomía del estudiante queremos mencionar de forma explícita la necesaria progresión hacia la toma de decisiones independientes por su parte, responsabilizándose de las mismas y aceptando sus consecuencias. En efecto, nos parece imprescindible que el estudiante alcanza un grado de autogestión en las labores desempeñadas habida cuenta de que esa va a ser en un plazo de tiempo relativamente corto la realidad de su intervención profesional.

Cuando hablamos de autonomía, como no puede ser de otra manera, aludimos necesariamente a la participación, que en nuestro caso hemos querido extender incluso a la calificación, promocionando procedimientos que permitan tener en cuenta la opinión del alumnado también en esa dimensión curricular.

Por último hablamos de aplicabilidad de los procesos pensando en el necesario realismo de los procedimientos seguidos tanto por los estudiantes en sus trabajos, como en el desarrollo de la propia asignatura. La puesta en acción de los procedimientos ideados, y el seguimiento sobre la factibilidad de los mismos, ofrecen una composición que permite a los estudiantes comprobar, casi de inmediato, la eficacia de sus decisiones.

5.1. Utilizadas

El respeto a estas tres claves en la organización metodológica ha supuesto algunas dificultades pero igualmente ha permitido orientar con mayor precisión la construcción metodológica a seguir en cada momento.

Para empezar diremos que la elección de las nociones fundamentales de carácter teórico en las que se ha apoyado la experiencia ha constituido el principal ensamblaje de las relaciones entre las tres asignaturas, dado que a partir de dicha elección ha sido posible pensar en la necesaria aplicabilidad que diera respuesta adecuada a la tercera de las claves; aunque a decir verdad no estamos del todo seguros de que el proceso no haya sido el inverso, es decir, que el compromiso de posibilitar que lo ideado fuera puesta en prácticas ha sido quien a conducido la elección de las nociones fundamentales.

Tal vez atender la tercera clave, el crecimiento en autonomía, haya sido lo más sencillo de todo, quizás porque la experiencia pudiera ser mayor, acaso porque la colaboración por parte del alumnado ha sido más que satisfactoria, o simplemente porque teníamos conciencia de que debíamos hacerlo de esa manera y con ello ha podido ser suficiente.

5.1.1. Las nociones fundamentales

Aunque son muchos más las nociones trabajadas a lo largo del proyecto, consideramos que las tres principales son la de conducta motriz, la de tarea de enseñanza y la de lógica interna. Pasamos a presentar una breve descripción de cada una de ellas.

Parlebas (2001, 85), padre de la praxiología motriz define conducta motriz como “Organización significativa del comportamiento motor. La conducta motriz es el comportamiento motor en cuanto portador de significado”. Por su parte el comportamiento motor se refiere a la dimensión externa de una manifestación motriz, es decir, aquello que es observable directamente. Puede decirse, y no sin razón, que el comportamiento es una noción más elemental que la conducta, y que de ese modo podría ser considerada como más fundamental. Aceptando la primera parte del razonamiento, coincidimos en considerar más elemental, preferimos centrar nuestra atención –y la del estudiante– en las conductas motrices pues constituyen los elementos esenciales del aprendizaje: el alumno no aprende comportamientos, sino conductas.

Otra forma de consolidar nuestro razonamiento es plantear la noción de conducta motriz como la reunión interactiva de comportamiento motor (ya explicado) y pensamiento motor, entendido éste como “Actividad cognitiva del individuo vinculada a su participación –por acción o por omisión– en una situación motriz”. Simplificando la definición podríamos describir la conducta motriz como el comportamiento motor ejecutado inteligentemente.

Para completar el marco conceptual de la noción de conducta motriz, creemos conveniente aludir al término acción motriz que el mencionado autor define como “Proceso de realización de las conductas motrices de uno o varios sujetos que actúan en una situación motriz determinada” (Parlebas: 2001, 41). Consideramos la acción motriz como el elemento esencial de la praxiología que permite trascender el mero empirismo que se desprendería de la limitación del comportamiento motor, o si se quiere de la conducta motriz. La abstracción que supone el concepto acción motriz, permite una sistematización de la motricidad a partir del razonamiento, sin esperar, aunque sin excluir, a la ordenación a través de la experiencia.

Ya hemos comentado anteriormente que este apartado de praxiología ha constituido el nexo de unión entre las asignaturas de “Análisis de tareas motrices y sistemática” y “Didáctica de las actividades físicas y deportivas”. Tanto en una asignatura como en la otra los alumnos han manejado estos y otros conceptos, pero sobre todo nos ha interesado que los aplicaran a situaciones concretas, analizando las condiciones de ejecución, las alternativas posible, proponiendo modificaciones en las tareas, comparando unas con otras... para mediante todo este proceso empírico, con frecuencia resuelto mediante procedimientos de ensayo-error, ser capaces

de construir una mínima sistematización que albergue al conjunto de una familia de tareas, a fin de integrarla en un proceso de enseñanza-aprendizaje acorde con las intenciones formativas de cada momento.

Esto nos lleva a la noción de tarea motriz que para Famose (1990, 30) “representa lo que es potencialmente capaz de desencadenar y de organizar la actividad orientación hacia un fin”. Hace falta, por tanto, tener un objetivo explícita o implícitamente planteado, unas condiciones que circunscriben ese objetivo y en ocasiones unas instrucciones que configuran el tipo de comportamiento que se requiere. Pues bien, el enseñante lo que en definitiva pretende es influir en las conductas motrices del aprendiz mediante la propuesta de las tareas motrices que considere idóneas y que éste debe intentar resolver correctamente. El enseñante puede variar las condiciones de la tarea motriz y con ello ir orientando el aprendizaje del alumno, pero estas variaciones serán más acertadas en la medida en la que el enseñante conozca mejor las características del objetivo a alcanzar y de las condiciones que lo enmarcan, es decir, en la medida en que domine la lógica interna de esa actividad; y aquí aparece la tercera noción fundamental.

“Sistema de los rasgos pertinentes de una situación motriz y de las consecuencias que entraña para la realización de la acción motriz correspondiente”, así es como define Parlebas (2002, 302) la noción de lógica interna, que a nuestro juicio es lo que completa el sentido de todo este entramado.

Una visión panorámica de lo descrito hasta el momento nos lleva a poner de manifiesto el recorrido realizado y que ha partido de una especulación teórica –al reflexionar en torno a las nociones de conducta motriz, de comportamiento motor y de acción motriz–, para continuar en la necesidad de una puesta en acción y de la determinación de las decisiones que el enseñante puede tomar –cuando nos hemos referido a las tareas motrices– y de nuevo situarnos en la abstracción con la noción de lógica interna, cuando el estudiante que ha vivido el proceso ve la conveniencia de organizar y reorganizar su estructura cognitiva referida a la comprensión de aquello que está siendo objeto de un proceso de enseñanza-aprendizaje.

5.1.2. Modelo de ejecución motriz

Ahora bien, este proceso de plantear al aprendiz tareas motrices sujetas a la manipulación del enseñante para lograr la mejora de las conductas motrices de aquél, sólo tiene sentido si se admite que el aprendiz en cada momento tienen la opción de elegir entre varias alternativas. Esto lo explica bien Marteniuk mediante el modelo al que hemos hecho referencia anteriormente y que en este proyecto ha sido tenido en cuenta como consecuencia de la colaboración entre las asignaturas de “Aprendizaje y Desarrollo Motores” y de “Didáctica de las actividades físicas y deportivas: planificación, programación y evaluación”.

A la hora de diseñar las tareas, el enseñante –o el aprendiz de enseñante que a fin de cuentas es el estudiante con el que estamos trabajando– puede variarlas haciendo, por ejemplo, que la dificultad sea mayor o menor, que las alternativas aparezcan con mayor o menor claridad, que el tiempo disponible para solucionarlas sean mayor o menor, que el error permitido en la respuesta aumente o disminuya...

El proceso seguido puede seguir un esquema semejante a éste: el aprendiz percibirá o no estas condiciones, y en su caso las percibirá con mayor o menor grado de significatividad, y en función del objetivo que se haya marcado (o le haya sido marcado) elegirá aquella alternativa que considere más oportuna para ejecutarla de la mejor manera posible, y todo ello en un

contexto de interacciones con el medio, consigo mismo y con los demás que componen un programa realmente complejo.

Nosotros centramos nuestra atención en los procesos de decisión porque nos parece que son aquellos que mejor representan el aprendizaje. Por ilustrar este razonamiento con un simple ejemplo, diríamos que un aprendiz que participa en un juego colectivo –sirva el caso del fútbol, por citar una situación concreta– actúa mejor en la medida en que es capaz de situarse en el sitio preciso y en el momento justo para recibir el pase de un compañero. En los términos en los que estamos exponiendo, diríamos ha efectuado una buena elección, decidiendo de entre todas las posibles ubicaciones aquellas que cumple las mejores condiciones, y de entre todos los momentos aquel que resulta más oportuno.

Con este planteamiento no queremos, ni mucho menos, excluir el resto de dimensiones que aparecen en el esquema de ejecución motriz, pero la dimensión efectora nos parece que posee una gran componente mecánica y energética que es objeto de estudio de muchas y muy importantes investigaciones pero que no se encuentran tan próximas a la naturaleza de las asignaturas participantes en este proyecto.

Algo parecido puede ocurrir con la dimensión perceptiva, cuya importancia debe ser muy tenida en cuenta, y que también es objeto de reflexiones e investigaciones de gran envergadura. En todo caso entendemos que en el futuro deberán plantearse proyectos en los que la integración de más materias y más asignaturas permita una comprensión y un tratamiento más globales de las prácticas físico-deportivas. Este inicial entendimiento con la asignatura de “Aprendizaje y Desarrollo Motores” podrá verse enriquecido con aportaciones y encuentros con otras asignaturas.

5.1.3. Metodología observacional

Aún nos queda una tercera cuestión para completar el entramado metodológico de este proyecto. Aunque hemos insistido en que del conjunto del modelo de ejecución motriz nos interesa particularmente aquello referido a los mecanismos de decisión, es cierto que lo único que asuma, lo único que puede constatarse, es el resultado final, es decir la ejecución. Por ello tenemos que generar procedimientos que nos permitan aproximarnos a la interpretación de la toma de decisiones a partir de la expresión externa de la ejecución. La metodología observacional (Anguera: 1988; 1991), ofrece grandes posibilidades al respecto y su más reciente extensión al ámbito de la enseñanza de las actividades físicas y deportivas así lo viene mostrando (Hernández Mendo, 1996; Gorospe, 1999; Castellano, 2000; Hernández Mendo y Anguera, 2001).

En definitiva se trata de sistematizar convenientemente las expresiones que muestran los comportamiento motores de los participantes para a partir de ellas y atendiendo a la lógica interna de la actividad que estén desarrollando establecer las relaciones pertinentes entre comportamiento (externos) y decisiones (internas).

Metodológicamente presentamos el proceso a seguir analizando las cuestiones formales para la toma de información. Iniciamos mediante un registro abierto, normalmente de carácter anecdótico, para a través de él generar la necesidad de ir determinando categorías hacia sistemas de registro más cerrados, que en función de las características del objeto observado pueden quedarse en escalas nominales, ordinales o interválicas, aunque sin duda las más utilizadas son las escalas descriptivas.

De nuevo aparece un nexo de unión en el esquema metodológico puesto que, en el sistema que venimos desarrollando la ayuda que la sistematización praxiológica es considerable, al tiempo que la relación teoría-práctica conjuga un bucle en la que las demandas de una con frecuencia son tratadas desde la otra. Nos explicamos con un sencillo ejemplo. Al querer registrar la calidad de los pases realizados por un jugador (dimensión esencialmente práctica) necesitamos establecer un sistema de categorías que soporte esa dimensión, para lo que recurrimos a la lógica interna (dimensión esencialmente teórica) analizando las alternativas que se presentan, o se pudieran presentar, acomodándolas en un sistema de registro –comúnmente bajo un formato de planilla de observación– que de inmediato nos lleva a la comprobación *in situ* de la eficacia del sistema de registro ideado.

Del mismo modo podríamos iniciar el recorrido a partir de la especulación teórica intentando diseñar un sistema de categorías que “agote” las alternativas posibles referidas a una situación dada, sistema que deberá ser puesto en acción para comprobar si realmente todos los comportamientos tienen cabida y estos quedan suficientemente diferenciados, todo ello en un dispositivo que permanece en continua retroalimentación.

La primera observación se realiza mediante un sistema de categorías ya experimentado y comprobado, que presentamos a los estudiantes quienes se limitan a identificar los comportamientos previstos en la hoja de observación. El registro es manual y en los primeros momentos incluso se detiene la secuencia a observar para comprobar con los estudiantes las dificultades que pueden aparecer y la precisión de los registros anotados. Paulatinamente se pasa por diversos estadios hasta llegar a tener que realizar los registros en “condiciones normales” es decir, llevándolos a la planilla de observación en concurrencia con la aparición de los comportamientos motores que deben ser identificados.

En fases sucesivas, el estudiante va generando sus propios sistemas de categorías dentro de un entorno limitado, para llegar a la máxima autonomía cuando el alumno asume el total del proceso, desde la elección de la actividad a observar, el diseño de las tareas, la definición de los comportamientos representativos, la descripción de las categorías que los representan y la configuración del sistema de registro que permitan constatar su aparición.

Esta última composición es la que han desarrollado los estudiantes a lo largo del “trabajo de la asignatura” que ya hemos mencionado varias veces anteriormente. Organizados en ocho grupos eligieron cuatro actividades diferentes: bicicleta todo terreno, orientación, danza (dos grupos) y bádminton (cuatro grupos) funcionando de forma semiautónoma –queremos decir con ello que durante todo el tiempo hubo presencia y supervisión por parte del profesor– a lo largo de toda la experiencia. En el anexo 6 pueden encontrarse algunos de los materiales elaborados por los estudiantes dentro de su experiencia.

5.2. Previstas

Con independencia de seguir desarrollando y perfeccionando las metodologías docentes empleadas, dos nos parecen las líneas que deben plantearse para un futuro inmediato. La primera de ellas hace referencia a la utilización de nuevas tecnologías. Nos parece conveniente que los estudiantes generen y utilicen materiales para el registro de las observaciones de forma manual dado que suponen un sistema de fácil uso y que resuelve buena parte de las necesidades planteadas. Ahora bien, en una segunda fase debe ser utilizadas tecnologías que ya existen en el mercado, tales como las aplicaciones Codex o MatchVisionStudio y que conviene integrar en el proyecto.

Estas aplicaciones informáticas permiten elaborar la información con mayor precisión y de forma mucho más rápida por lo que se adaptan perfectamente a nuestras necesidades. La próxima puesta en marcha del laboratorio de observación y enseñanza ubicado en las instalaciones del polideportivo universitario Río Isuela permitirá adentrarse en estos usos enriqueciendo las experiencias de forma sustantiva.

Planteamos, igualmente, una tercera fase en la que se piense en generar recursos informático, o de otra índole, propios mediante la colaboración con otros departamentos universitarios. En este sentido participamos en convocatoria del Departamento de Ciencia, Tecnología y Universidad del Gobierno de Aragón de subvenciones para el desarrollo de proyectos de investigación de carácter multidisciplinar (Orden de 5 de abril de 2006) colaborando con el Departamento de “Ingeniería Electrónica y Comunicaciones” de la Universidad de Zaragoza, en la propuesta de una “Plataforma UWB de localización y seguimiento de precisión aplicada a estudios de rendimiento de actividades deportivas”.

Por otra parte, y como ya hemos indicado anteriormente, nos parece importante ampliar el marco de referencia con la participación de otros departamentos, que trabajan en líneas referidas a la ejecución motriz desde su perspectiva mecánica y energética, y a la percepción y su relación con el conocimiento de la ejecución y de los resultados (ver modelo de ejecución motriz de Marteniuk).

Bibliografía:

ANECA (2005). Libro Blanco del Título de Grado en Ciencias de la actividad física y el deporte.

ANGUERA, M. T. (1988). Observación en la escuela. Barcelona: Graó.

ANGUERA, M. T. (1991). Metodología observacional en la investigación psicológica. Barcelona: PPU

BERNAL, J.L. (2006). Diseño curricular en la enseñanza universitaria desde la perspectiva de los ECTS. Zaragoza. ICE Universidad de Zaragoza.

CASTELLANO, J. (2000). Observación y análisis de patrones de juego en el fútbol. Tesis doctoral. Universidad del País Vasco.

DE LA CRUZ, A. (2005) Taller sobre el proceso de aprendizaje-enseñanza de competencia. Zaragoza. ICE Universidad de Zaragoza.

DEL VILLAR y otros (2002). La formación de jóvenes entrenadores a través de programas de supervisión reflexiva. Madrid: INEF de Madrid.

FAMOSE, J. P. (1990). Apprentissage moteur et difficulté de la tâche. Paris: INSEP

GOROSPE, G. (1999). Observación y análisis en el tenis de individuales. Aportaciones del análisis secuencial y de las coordenadas polares. Tesis doctoral. Universidad del País Vasco.

HERNÁNDEZ MENDO, A. (1996). Observación y análisis de patrones de juego en deportes sociomotores. Santiago de Compostela: Universidad de Santiago de Compostela.

HERNÁNDEZ MENDO, A. y ANGUERA, M. T. (2001). Estructura conductual en deporte de equipo: fútbol. Revista de Psicología Social 16 (1). 71 - 93.

IBÁÑEZ GODOY, S. y MEDINA CASAUBÓN, J. (2000). Aportaciones desde la formación del profesor de educación física hacia la formación del entrenador deportivo. <http://www.efdeportes.com>

PARLEBAS, P. (2001). Léxico de praxiología motriz. Barcelona: Paidotribo

SÁNCHEZ BAÑUELOS, F. (1992). Bases para una didáctica de la educación física y el deporte. Madrid: Gymnos.

SÁNCHEZ BAÑUELOS, F. (2000). La dulcificación del modelo técnico: la perspectiva cognitiva y ecológica. En O. Contreras (coord.). La formación inicial y permanente del profesor de educación física 37 - 45). Cuenca: Servicio de publicaciones de la Universidad de Castilla – La Mancha.

SÁNCHEZ BAÑUELOS, F. (2001). Perspectivas y orientaciones para el deporte escolar. En V. Carratalá, J.F. Guzmán y M.A. Fuster. Nuevas aportaciones al estudio de la actividad física y el deporte (175 - 187). Valencia: Facultat de CC de l'activitat física i esport.

Anexo 1**PRÁCTICA Nº**

4

NOMBRE DE LA PRÁCTICA: Diseño y aplicación de un test**CARÁCTER DE LA PRÁCTICA:** Práctica de campo
Práctica de pista**FECHA DE REALIZACIÓN:** 04.11.05
ENTREGA DEL INFORME: 16.11.05**RELACIÓN CON LOS CONTENIDOS TEÓRICOS:**Bloque 4. Evaluación de Actividades Físicas y Deportivas
Tema 4.4. Objetos e instrumentos de evaluación**OBJETIVOS DE LA PRÁCTICA:**

- Diseñar tests para la valoración de capacidades físicas y/o habilidades motrices, en el contexto del contenido de enseñanza elegido por el grupo para el “trabajo de la asignatura”.
- Aplicar los tests diseñados, en la situación real de clase, a los componentes del grupo.
- Analizar la experiencia, de forma crítica.

MATERIAL EMPLEADO / INFRAESTRUCTURAS:

Grupo:

- Ficha descriptiva de cada uno de los tests diseñados.
- Fichas u hojas para el registro de la información recogida
- Fichas para la transcripción y presentación de los resultados obtenidos

Individual:

- Hoja A4 para el informe personal, en la que deben constar, al menos: nombre y apellido del estudiante, fecha de entrega del informe e informe propiamente dicho.

DESCRIPCIÓN DE LA PRÁCTICA:

1. Revisar la información y documentación que se considere pertinente.
2. Diseñar al menos dos tests (se recomienda que sean tres) vinculados al tema elegido para el “trabajo de la asignatura”.
3. Aplicar los tests diseñados, a cada uno de los componentes del grupo.
4. Elaborar la información recogida y registrarla en los formatos que convenga.
5. Reflexionar sobre la experiencia revisando los materiales elaborados y, en su caso, confeccionando nuevas propuestas (repetir pasos 2, 3 y 4).
6. Realizar un informe personal referido a la experiencia, en el que, mediante una crítica razonada, se exponga la valoración de la misma y se comenten, únicamente, los resultados personales obtenidos.

EVALUACIÓN:

Individual:

- Entregar el informe en tiempo y forma.
- Coherencia de las argumentaciones incluidas en el informe, referidas a la valoración de la experiencia.
- Validez y orientación útil de los comentarios referidos a los resultados personales obtenidos.

DOCUMENTACIÓN Y MATERIAL ANEXO:**BIBLIOGRAFÍA SELECCIONADA:**

¡ATENCIÓN! Los diferentes materiales relacionados con el grupo en su conjunto (ver apartados “material empleado / infraestructuras” y “descripción de la práctica”) deben ser incluidos en la “Carpeta del trabajo de la asignatura” y no en el informe (individual) correspondiente a esta práctica.

Anexo 2**PRÁCTICA Nº**

5

NOMBRE DE LA PRÁCTICA: Utilización de un instrumento de observación**CARÁCTER DE LA PRÁCTICA:** Práctica de aula**FECHA DE REALIZACIÓN:** 11.11.05**RELACIÓN CON LOS CONTENIDOS TEÓRICOS:**

Bloque 4. Evaluación de Actividades Físicas y Deportivas.
Tema 4.4. Objetos e instrumentos de evaluación.

OBJETIVOS DE LA PRÁCTICA:

- Familiarizarse con procedimientos para la categorización de conductas observables.
- Valorar la conveniencia de utilizar lenguajes icónicos para el registro de comportamientos.
- Valorar la actuación del jugador en competición, referida a los lanzamientos efectuados, ayudándose del uso de una planilla de observación ya estructurada.

MATERIAL EMPLEADO / INFRAESTRUCTURAS:

Grupo:

- Hoja impresa para el registro de los lanzamientos en balonmano
- DVD con la grabación de un partido (España – Croacia. Mundial de Túnez, 2005)

DESCRIPCIÓN DE LA PRÁCTICA:

1. Familiarizarse con el formato de la hoja de registro, así como con las categorías a identificar y los signos a utilizar.
2. Observar un fragmento de un partido de balonmano (segundo tiempo) anotando las características de todos los lanzamientos realizados por un equipo (Croacia).
 - En los primeros lanzamientos, se “adelanta” la información.
 - En la segunda fase, se da la información inmediatamente después de cada lanzamiento, parando la imagen (comprobación).
 - En la tercera fase, se reproduce la imagen de forma real, y el estudiante debe ir rellenando su hoja.
 - Finalizado el partido, se comprueban los registros correspondientes a la tercera fase.
3. Confeccionar un resumen con los datos registrados, valorando los lanzamientos en su conjunto.

EVALUACIÓN:

Individual:

- Entregar la hoja de registro en tiempo y forma.
- Totalidad de los registros e información completa de cada uno de ellos
- Exactitud en los registros.

DOCUMENTACIÓN Y MATERIAL ANEXO:**BIBLIOGRAFÍA SELECCIONADA:**

Anexo 3

PRÁCTICA Nº	8
--------------------	---

NOMBRE DE LA PRÁCTICA: Diseño y aplicación de un instrumento de observación
--

CARÁCTER DE LA PRÁCTICA: Práctica de campo Práctica de pista	FECHA DE REALIZACIÓN: 16.12.05 ENTREGA DEL INFORME: 13.01.06
--	---

RELACIÓN CON LOS CONTENIDOS TEÓRICOS: Bloque 4. Evaluación de Actividades Físicas y Deportivas Tema 4.4. Objetos e instrumentos de evaluación
--

OBJETIVOS DE LA PRÁCTICA:

- Diseñar un instrumento para la valoración del comportamiento motor, en el contexto del contenido de enseñanza elegido por el grupo para el “trabajo de la asignatura”.
- Aplicar el instrumento diseñado, en situación real de clase, a los componentes del grupo (alumnos).
- Analizar la experiencia, de forma crítica.

MATERIAL EMPLEADO / INFRAESTRUCTURAS:

Grupo:

- Ficha descriptiva del instrumento de observación diseñado.
- Fichas u hojas para el registro de la información recogida
- Fichas para la transcripción y presentación de los resultados obtenidos

Individual:

- Hoja A4 para el informe personal, en la que deben constar, al menos: nombre y apellido del estudiante, fecha de entrega del informe e informe propiamente dicho.

DESCRIPCIÓN DE LA PRÁCTICA:

1. Revisar la información y documentación que se considere pertinente.
2. Diseñar un instrumento, para la observación del comportamiento motor, vinculado al tema elegido para el “trabajo de la asignatura”.
3. Desarrollar una sesión de clase (50 minutos) para la enseñanza-aprendizaje en el ámbito del tema elegido para el “trabajo de la asignatura”.
4. Registrar, durante la sesión de clase, los datos pertinentes correspondientes al instrumento de observación diseñado, de modo que se atienda a todos y cada uno de los alumnos componentes del grupo.
5. Elaborar la información recogida y registrarla en los formatos que convenga.
6. Reflexionar sobre la experiencia revisando los materiales elaborados, las condiciones de aplicación y los resultados obtenidos.
6. Realizar un informe personal referido a la experiencia:
 - Quien haya participado como alumno deberá, mediante una crítica razonada, exponer la valoración de la misma y comentar, únicamente, los resultados personales obtenidos.
 - Quien haya participado como profesor deberá realizar un informe, sobre el conjunto de la sesión, en términos de “observador participante”.
 - Quien haya participado como observador deberá realizar un informe, sobre el conjunto de la sesión, en términos de “observador externo”.

EVALUACIÓN:

Individual:

- Entregar el informe en tiempo y forma.
- Coherencia de las argumentaciones incluidas en el informe, referidas a la valoración de la experiencia.
- Validez y orientación útil de los comentarios referidos a los resultados personales obtenidos.

¡ATENCIÓN! Los diferentes materiales relacionados con el grupo en su conjunto (ver apartados “material empleado / infraestructuras” y “descripción de la práctica”) deben ser incluidos en la “Carpeta del trabajo de la asignatura” y no en el informe (individual) correspondiente a esta práctica.

Anexo 4

Anexo 5

Anexo 6a

INSTRUMENTO DE OBSERVACIÓN

SIMULACIÓN DE LA CARRERA DE ORIENTACIÓN

Ficha de Observación de la sesión nº 9

Docente: Lucía Navarro Observadora externa: María Martínez Escanero

OBJETIVOS	COMPORTAMIENTOS OBSERVABLES	MIRIAM	SARA	ANHOA	ISABEL
<i>Tomar decisiones muy rápidas y en condiciones de fatiga</i>	Tiempo y número de veces que mira el mapa antes de dirigirse hacia la baliza	1	1	1	1
		2	2	2	2
		3	3	3	3
	Enrojecimiento de la piel y jadeo	1	1	1	1
		2	2	2	2
		3	3	3	3
<i>Dominar el mapa y la brújula</i>	Hacer coincidir la parte N de la aguja magnética con la dirección N dibujada en el limbo	1	1	1	1
		2	2	2	2
		3	3	3	3
	Coloca la brújula, una vez orientada, sobre el mapa haciendo coincidir los meridianos del limbo de la brújula con los del mapa	1	1	1	1
		2	2	2	2
		3	3	3	3
<i>Dosificar el esfuerzo durante la carrera</i>	Nº de veces que se para	1	1	1	1
		2	2	2	2
		3	3	3	3
	Cadencia de pasos consecutiva (= ritmo uniforme)	1	1	1	1
		2	2	2	2
		3	3	3	3
<i>Interpretar de forma correcta la información que el mapa ofrece</i>	Nº de veces que pregunta al profesor si en las proximidades de su localización se encuentra la baliza	1	1	1	1
		2	2	2	2
		3	3	3	3
	Se dirige a un espacio donde no hay balizas	1	1	1	1
		2	2	2	2
		3	3	3	3
Tiempo que tarda en encontrar la baliza	1	1	1	1	
	2	2	2	2	
	3	3	3	3	

1 En todas las situaciones

2 En algunas situaciones

3 En todas las situaciones

Anexo 6b

(4)

PARTIDO NÚMERO (4)				
Jugador: [REDACTED]		Fecha: 16-12-05		
Duración del partido: 4'30"				
Observador: [REDACTED]				
Acciones	Observables/ resultados			
	Saque	Golpeo	Obs.	Desplazamientos del jugador B [REDACTED]
1		SA		
2		FL	Punto [REDACTED]	
3		DA		
4		DA		
5		SA		
6	DA		Recepción	
7		C	Pérdida	
8			Saque errático rival	
9	DA			
10		C	Pérdida	
11	SA		Recepción	
12		C	Pérdida	
13		SA	Recepción	
14	SA			
15		DA	Punto [REDACTED]	
16	SA			
17		C	Pérdida	
18		DA	Recepción	
19	DA		Punto [REDACTED]	
20	DA			
21		DA		
22		DA		
23		DA		
24		C	Pérdida	
25			Saque errático rival	
26	SA		Punto [REDACTED]	
27		SA		
28	DA		Punto [REDACTED]	
29		DA		
30	SA			
31		DA		
32		C		
33		DA	Punto [REDACTED]	

Anexo 6c

Tarea 5:

	alumno A	alumno B	alumno C	alumno D	alumno E	alumno F	alumno G	alumno H
Cuello Erguido, evitando inclinaciones laterales								
Tronco alineado con caderas								
Brazo de agarre								
Brazo de apoyo								

Siempre: S Casi Siempre: CS Casi Nunca: CN Nunca: N

GUIÓN DE APOYO PARA EL OBSERVADOR

TANGO

POSICIÓN EN EL TANGO

LOS HOMBROS: no deben subir y bajar, se sitúan con un ángulo de 90°.

LOS BRAZOS: Agarre la mujer y el hombre lo hacen de las manos, el chico coloca la palma de la mano extendida y la chica se apoya en su mano, la mano de agarre los dos miembros la deben de tener extendida. Apoyo, la mujer posa su brazo cogiendo el cuello de la pareja y el hombre agarra a la mujer por la cintura.

CUELLO Y CABEZA: Cabeza erguida, evitando inclinarse lateralmente. La barbilla paralela al suelo. No echar la cabeza hacia delante. Mirada de frente sensual.

TRONCO Y CADERAS: buena alineación vertical. El tronco debe sentirse como si estuviese elevado sobre las caderas con objeto de estirar la columna vertebral. No permitir que el torso se incline hacia delante ó hacia atrás en relación con las caderas. La pelvis/cadera debe de estar centrada.

